

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XVIII, Núm. 5.662, Martes, 24 noviembre 1970 Depósito Legal - AB-7-1958 - Precio: CUATRO PTAS

Redactor: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Tléfs: 213584 - 213585

Elecciones para concejales y consejeros locales del Movimiento, por el Tercio Sindical

En Albacete fueron elegidos concejales, don Juan Pedro Fernández Serrano, don Matías López-Tello Picazo y don José Ferrándiz Olivas

Y consejeros locales del Movimiento, don Germán González López, don Vicente Ferrer Rodríguez, don José Rubio González y don Manuel Mujeriego Izquierdo



En toda la provincia se han celebrado hoy las Elecciones Municipales a concejales, por el tercio sindical, y, simultáneamente, las de consejeros locales del Movimiento, transcurriendo la jornada, según las últimas noticias que nos llegan, con absoluta normalidad, y habiendo sido elegidos en los 86 Municipios, un total de 99 concejales, para cuyas vacantes se presentaban 310 candidatos y habiendo votado, más del 99 por ciento de los 990 compromisarios que habían sido elegidos previamente por los Sindicatos.

En cuanto a consejeros locales del Movimiento, se han cubierto un total de 191 vacantes, siendo el mayor porcentaje de los elegidos obreros y la edad media, de 37-años.

NOMBRAMIENTO

Agustín del Río, director del Servicio de Ediciones del Movimiento

MADRID, 24.—Por una orden de la Secretaría General del Movimiento que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado" se nombra director del Servicio de Ediciones del Movimiento a Agustín del Río Cisneros.—Cifra.

LA ELECCION DE CONCEJALES EN ALBACETE

En nuestra capital, se constituyó la mesa electoral para la elección de concejales por el tercio sindical, a las diez de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, siendo presidida por el presidente de la Junta Municipal del Censo y juez Municipal, don Ramón López Torres, al que acompañaban los miembros de dicha Junta, pasando a la Mesa, a la hora del escrutinio el compromisario más joven, que resultó ser don Diego Fuentes Garvía, y el de más edad, don Silvano Gómez Juárez.

Tras la presentación y

comprobación de credenciales y demás formalidades de rigor, comenzó la votación, obteniendo el primer voto el candidato don Juan Pedro Fernández Serrano—que había de resultar después el máximo vencedor—y participando en la misma, 29 de los treinta compromisarios designados, ya que don Juan Ortega Escribano, llegó cuando estaba finalizando el escrutinio y no le fue permitido votar, de acuerdo con las disposiciones legales.

Se dio lectura, finalmente al escrutinio, con el resultado que publicamos en otro lugar de este número, y resultaron elegidos nuevos concejales de nuestro

(Pasa a la pág. DOCE)

PLENO DE LAS CORTES

MADRID, 24.—Hoy publica el "Boletín Oficial del Estado" la convocatoria del Pleno de las Cortes Españolas para la sesión de lunes día 30 de noviembre de 1970, a las cinco de la tarde.—Cifra.

FRANCO EN SALAMANCA

Esta mañana, el Caudillo inauguró la central eléctrica de Villariño y, esta tarde, presidirá un acto político en la capital

VILLARIÑO (Salamanca), 24.—El Jefe del Estado ha presidido el acto de inauguración de la central de Villariño, situada a escasa distancia de la confluencia de los ríos orilla española del tramo internacional del Duero.

Minutos después medió el Caudillo llegó a las galerías de acceso a la central, acompañado por el ministro de Obras Públicas, Gonzalo Fernández de la Mora, y fue recibido por los ministros de la Gobernación, Tomás Garicano Goñi, y de Industria, José María López de Letona, presidente del Consejo de Administración de Iberduero, capitán general Alonso Vega, primeras autoridades salmantinas y otras personalidades.

El jefe del Estado, a su paso por las localidades de la provincia hasta su llegada a la central de Villariño, fue acogido con cálidas muestras de adhesión y respeto por los vecinos estacionados a ambos lados de la carretera.

El Caudillo y sus acompañantes visitaron la galería de acceso, de 2.250 metros de longitud y, desde un estrado colocado al efecto, con los ministros, procedió al acto inaugural.

El presidente de Iberduero pronunció unas palabras en las que puso de relieve la importancia de la obra y lo que representa en el programa hidroeléctrico. A continuación fueron impuestas medallas conmemorativas a los representantes de los distintos estamentos de trabajo que han intervenido en la constitución de obra. Seguidamente, el obispo de la Diócesis de Salamanca bendijo las instalaciones

y, por último, Su Excelencia pulsó un conmutador poniendo en funcionamiento los cuatro grupos generadores de la central.

Desde aquí, y en automóvil, el Caudillo se trasladó al departamento de control de la presa, donde, a la vista de varios planos y maquetas, recibió una detallada explicación de lo que era el conjunto hidroeléctrico del sistema Esla-Duero-Tormes.

Terminado el acto, el Jefe del Estado marchó a la presa de Almendra, que se propone visitar.

Esta tarde, Franco presidirá un acto político en Salamanca.—Cifra.

NOTA DE LA HERMANDAD SACERDOTAL DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Manifiesta su desacuerdo con la carta de los preladados de San Sebastián y Bilbao

SAN SEBASTIAN, 23.—Los periódicos diarios de San Sebastián publican una carta abierta de la Hermandad Sacerdotal de San Ignacio de Loyola dirigida al prelado de esta diócesis y en torno a la carta conjunta de los preladados de San Sebastián y Bilbao. En dicha carta la Hermandad Sacerdotal manifiesta no estar de acuerdo con el escrito de los preladados.—Cifra.

Confirmado

EL PAPA VISITARA LAS ZONAS DAMNIFICADAS DEL PAKISTAN

CIUDAD DEL VATICANO, 24.—Paulo VI hará una escala de una hora en Dacca en la madrugada del 27 de noviembre, para visitar las zonas damnificadas del Pakistán.—Efe.

Resultados de las elecciones a concejales por el Tercio Sindical en Albacete

Votos	
Juan Pedro Fernández Serrano	18
Matías López-Tello Picazo	16
José Ferrándiz Olivas	12
Manuel Hernández Escribano	7
Salvador Jareño San Bartolomé	6
Primitivo Parada Segura	6
José María Rodríguez Serrano	6
Juan Codina Sáez	4
Vicente Parrón Romero	4
Miguel Collado Fernández	2
Antonio Reolid Moreno	2
Andrés Carrión Martínez	0
(Votaron 29 compromisarios)	

Resultados de las elecciones a consejeros locales del Movimiento en Albacete

Votos	
Germán González López	31
Vicente Ferrer Rodríguez	30
José Rubio González	30
Manuel Mujeriego Izquierdo	25
José Martínez Larrey	17
(Votaron 39 compromisarios)	



NUESTRA CIUDAD



¡LOS SINDICALES!

Ya tenemos concejales por el tercio sindical... ¡Tres vencedores cabales de una docena cabal!

Juan Pedro que era «seguro» salió brillante primero... Ferrándiz de Legorburo... el tercero.

Y un Matías López, entre ellos, que recuerda el chocolate... ¡Pero este es un López-Tello que vale muchos quilates!

En resumen, trío de «ases» para nuestro Ayuntamiento, que llevarán nuevas bases para futuros cimientos.

Se ahogaron los candidatos restantes de la moción y hubo nueve desencantos... ¡Pero ya los Sindicatos tienen representación!

ANANBAL

El tiempo, hoy

EN ALBACETE

Temperaturas extremas: Máxima de ayer 17,4 grados a las 14 horas; mínima de hoy 4 grados a las 4,15 horas.

Estado del cielo: nuboso.

Viento: 130 grados, Sureste, con una velocidad de 39,6 kms. hora.

Humedad, 69 por 100. Presión atmosférica: 700 mm., equivalentes a 1016 milibares.

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO EL día 23 noviembre 1970

280

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5,30

HOY ESTRENO

«BORSALINO»

Jean-Paul Belmondo y Alain Delón
Pases: 5,30, 8 y 10,30

Autorizada mayores de 18 años

Farmacia de guardia

PARA HOY

Don José González Frías, Isabel la Católica, 14; don Fulgencio Lozano Navarro, Tesifonte Gallego, 11, y doña Josefa Sociats Pozo, Blasco Ibáñez, 20.

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don José González Frías, Isabel la Católica, 14, y doña Josefa Sociats Pozo, Blasco Ibáñez, 20.

PARA MAÑANA

Don Pedro López Cañadas, Saturnino López, 8; don Emilio Lozano Gotor, Mayor, 57; doña Carmen Serra Navarro, Benavente, 44, y don Mariano Ferrando Gómez-Rengel, Arquitecto Valdevira, 20 (esquina Collado Piña).

(De doce de la noche a nueve de la mañana):

Don Emilio Lozano Gotor, Mayor, 57, y doña Carmen Serra Navarro, Benavente, 44.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Carretas

Continúa desde las 5.

«Sala Especial de Arte y Ensayo»

LA MADRIGUERA

En V. O. en castellano
Geraldine Chaplin
(Pases 5, 6'55, 8'50 y 10'45)
(Autorizada para mayores de 18 años)

Gran Hotel

Continúa desde las 5.

LA VENDA DEL ZORRO

Helmut Foernbacher
(Pases 5, 6'55, 8'50 y 10'45)
(Autorizada para mayores de 18 años)

Capitol

Continúa desde las 5'30.

MALDONNE

Pierre Vanock
(Pases 5'30, 7'15, 9 y 10'45)
(Autorizada para mayores de 18 años)

ASTORIA

Continúa desde las 5'30.

ENCRUJADA MORTAL

Laurence Harvey

(Pases 5'30 y 9).

CINCO MARINOS EN SINGAPUR

Sean Flynn

(Pases 7'10 y 10'45).
(Autorizada para mayores de 18 años)

CRONICA JUDICIAL

AUDIENCIA TERRITORIAL

AUDIENCIA PROVINCIAL

Secretaría del licenciado don Mariano Bedoya Santamaría.

Día 24.—Sumario número 5 de 1970, del Juzgado de Instrucción de Albacete 1, sobre 6 delitos de hurto.

Día 25.—Civil. Apelación número 19 de 1970, procedente del Juzgado Municipal de Albacete 1, sobre cognición, entre don Antonio y don Fernando Medrano García, contra don Miguel Zalve Carrión.

Día 25.—Sumario número 10 de 1970, del Juzgado de Instrucción de Albacete 1, sobre lesiones.

Día 26.—Sumario número 9 de 1970, del Juzgado de Instrucción de Albacete 1, sobre imprudencia temeraria.

Día 27.—Sumario número 6 de 1970, del Juzgado de Instrucción de Albacete 2, sobre imprudencia temeraria con resultado de muerte, lesiones y daños.

Día 27.—Diligencias preparatorias número 20 de 1970, del Juzgado de Instrucción de Almansa, en apelación con el número 32 de 1970, sobre imprudencia.

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SEÑALAMIENTOS

Secretaría del licenciado don Pascual Cantos Romero.

Día 24 de noviembre.—Vista autos número 85 de 1970. Murcia. Don Gerónimo Pellicer Hernández, contra el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Murcia. Sobre reversión terrenos expropiados. Ponente: Ilmo. señor presidente de la Sala, magistrado don Jesús Díaz de López-Díaz y López.

Día 25 de noviembre.—Vista autos número 86 de 1970. Murcia. Don Tomás Martínez Riquelme contra Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Murcia. Sobre expropiación forzosa. Ponente: don José-Luis Martín Herrero.

Día 26 de noviembre.—Vista autos número 88 de 1970. Murcia. Don Andrés López Martínez, contra el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Murcia. Sobre Expropiación forzosa. Ponente: Ilmo. señor magistrado don José Luis Martín Herrero.

MAROBÉ



Antonio González Alcázar

Industrial

Falleció el día 24, confortado con los Auxilios Espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad.

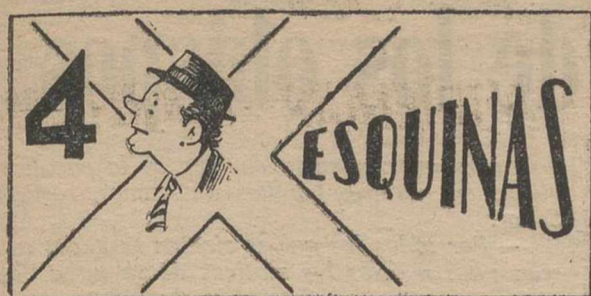
D. E. P.

Su esposa Dolores Guirado Ruiz; hijas, María Dolores, Casilda; hijo político, Adolfo García Beléndez; hermano político, Ramón Guirado Ruiz; nietos, María Dolores, José Antonio y Adolfo; primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Y la asistencia al entierro que se celebrará mañana día 25 a las 12 de la mañana, partiendo de la casa mortuoria calle de Carcelén, 14 a la Santa Iglesia Catedral.

Albacete noviembre 1970



NUESTRAS "AMAS DE CASA"

Las Amas de Casa han comenzado una intensa semana de actividades en la Casa de la Cultura. Ocio será decir que las jefes de hogar han dejado de permanecer constantemente a la espera tras el mirador. La mujer triunfante se ha incorporado a la lucha por la vida. Y vean que ya las consideramos como dueñas de muchos de los resortes del éxito.

En la Semana que discurre, las Amas de Casa plantean en este a modo de seminario, vitales cuestiones dentro de todos los aspectos. Ayer fue Tendere, crítico de cine de este diario y padre de familia por añadidura, además de maestro, quien habló de algo tan esencial como es el cine en los tiempos modernos, proyectado —la palabra viene al dedillo— sobre sus hijos.

Varias señoras plantearán temas de similar importancia en relación con los hijos, así como médicos y artistas, en torno a la educación y el carácter, o a la decoración, que es algo que a las damas apasiona, como es lógico.

Hay que pensar en que a las lecciones sigan animados coloquios. Y si algún gracioso argumenta que siendo reuniones de señoras se hablará a más y mejor, importa consignar que cuanto aquí se diga, reflejará la inquietud de la mujer, y en especial de las madres en este trepidante mundo de hoy.

No veo en el guión de la semana de las Amas de Casa un tema trascendental que ya tuvo su apasionante y debatido momento. El referente al Montepío de Amas de Casa, que si bien no es algo fácil y sí muy complejo, merece todos los esfuerzos para llegar a su creación.

La previsión, a la vista del mañana, es de lo más acuciante. Vemos que es permanente preocupación en las altas esferas del Gobierno. No hace muchos días que ha estado en candelería la cuestión de los jubilados; la seguridad de los ancianos. No solamente el amor y respeto que se les debe, sino su absoluta seguridad, su vida digna en el último tramo de la vida. También las Amas de Casa quieren construir esa sen-

da sin abrojos para un mañana sin angustias, que sea asidero en la tristeza de una posible soledad y falta de medios. Si las Amas de Casa se empeñan, alcanzarán la meta. No vamos a discutir aquí su capacidad para la lucha y puesta en marcha de los proyectos. El triunfo de la mujer en la vida moderna, en el plano en el que no falta su ternura, su gracia y su amor, como todas sus virtudes ancestrales, es algo de lo que no dudamos.

En el programa de la Semana de las Amas de Casa advertimos detalles del mayor interés, al lado de esos temas esenciales sobre los hijos, que, como es lógico, son el problema capital.

La mujer que hoy triunfa en la cátedra, en el foro, en la clínica, en las oposiciones para el desempeño de difíciles misiones, que gana un concurso literario de la mayor categoría, y que a su espiritualidad, a su sacrificio de madre y esposa una ahora su aportación económica para con el trabajo disponer de mayores horizontes en la vida y en el porvenir de los suyos, se siente con fuerzas para lo que asustaría a sus abuelitas.

A conducir perfectamente un coche, se diga lo que se diga, con tanta pericia como un caballero de los que todavía las consideran como seres inferiores para ciertos menesteres, quiere unir otras posibilidades. De ahí que, en el guión de este seminario, se hable de problemas como la gastronomía y la dietética. De saber cómo se le mete mano y se arregla cualquier cacharro electrodoméstico, o se tienen nociones de fontanería, electricidad, etcétera, resolviendo cuestiones sin esperar inútilmente a un especialista y pagar luego lo que le pidan, cuando ella puede hacerlo.

Creo que esta semana es de lo más apasionante y que el salón de la Casa de la Cultura debe rebosar en estas jornadas. Todavía quedan muchas con el complejo de la timidez o el escepticismo. Y ya ha llegado el momento de tirar por el suelo esas barreras e incorporarse con toda la decisión.

MOLINA

La solicitud de la Iglesia Madre por todos y cada uno de sus hijos, obliga a fijar el interés y la atención de un modo preferente sobre este problema trascendental: las migraciones. El próximo día 29 de noviembre, primer Domingo de Adviento, Día de las Migraciones.

Carta conjunta de los obispos de San Sebastián y Bilbao sobre un próximo Consejo de Guerra

Ambos prelados se han dirigido al Jefe del Estado y al Gobierno para que los procesados, entre los que figuran dos sacerdotes, sean juzgados por los Tribunales ordinarios

Y piden "la conmutación de la pena de muerte, si alguna fuese sentenciada"

El Ministerio de Justicia, por su parte, reconoce la competencia de la jurisdicción militar y deplora que en el documento se equiparen las violencias «subversivas» con las «represivas»

BILBAO, 21.—Texto de la carta conjunta del obispo de San Sebastián y del obispo administrador apostólico de Bilbao.

La carta comienza con la siguiente nota:

"Léase esta carta y hágase la oración de todos los fieles íntegramente y sin comentarios en todas las misas valederas para cumplimiento dominical del día 22 de noviembre, festividad de Cristo Rey."

El texto de la carta es el siguiente:

"A los sacerdotes, religiosos y fieles seglares de nuestras diócesis de Bilbao y San Sebastián, paz en el Señor.

Os escribimos en la víspera de la festividad de Cristo Rey, que cierra el año litúrgico. Y queremos que esta carta sea leída, a modo de homilía, en todas las misas de dicha fiesta.

Nos mueve a escribiros conjuntamente la turbación, que conmueve a nuestras dos diócesis, ante la inminencia del Consejo de Guerra 31-69 de la Capitanía General de Burgos. Sus signos vienen multiplicándose estas últimas semanas de modo crecientemente alarmante. Y deseamos ayudaros a vivir nuestro delicado momento diocesano dentro del espíritu que alenta y urge en nosotros esta festividad de la realeza de Cristo.

No pretendemos, en este momento, hacer un análisis profundo a la luz de la fe de todos los problemas que se entrecruzan en esta delicada, compleja y aguda cuestión. Venimos estudiándolos cuidadosamente. Nuestros Consejos presbiteriales nos ayudan en la tarea con su asesoramiento y colaboración. Pero, sin más tardar, dada la conmoción que nos preocupa como a pastores y guías espirituales vuestros, sentimos la obligación:

—Informaros de algunas cuestiones que venimos realizando como obispos vuestros.

—Daros algunas normas de conducta eclesial; y

—Exhortaros a aprovechar el espíritu de esta festividad de Cristo Rey para dar un paso adelante en nuestra conversión personal y social por el camino de la justicia, el amor y la paz.

INFORMACION

1. El Consejo de Guerra iba a celebrarse a puerta cerrada, porque están implicados en el proceso dos sacerdotes—guipuzcoano el uno y el otro vizcaíno—, ya que el Concordato prohíbe toda publicidad en juicios contra clérigos. Pensamos que tal disposición concordada resultaba perjudicial para los otros procesados seglares. Y, de acuerdo con nuestros dos sacerdotes directamente interesados, pedimos que la audiencia fuera pública. Tanto la Santa Sede como el Gobierno han accedido a ello. Y nos alegra poder comunicároslo, porque éste era un punto en que los mismos procesados, muchos fieles y, sobre todo, los sacerdotes nos manifestábais justamente preocupados.

2. Por otra parte, nos hemos dirigido una y otra vez a S. E. el Jefe del Estado y a su Gobierno pidiendo

que este juicio se celebre ante los Tribunales ordinarios y no ante un Consejo de Guerra, dado que el delito por el que se piden las penas más graves fue cometido en un momento en que no estaba en pleno vigor el duro decreto-ley contra el bandidaje y el terrorismo, y dado también que la jurisdicción ordinaria permite una más plena defensa de los inculcados, incluido un posible recurso a Tribunales superiores.

No pedimos, como es claro, impunidad para ningún delito que pueda ser probado. Pedimos solamente que la justicia se administre por los Tribunales ordinarios. Y al pedirlo pensamos hacer un servicio muy propio de nuestro ministerio pastoral en bien de los mismos procesados y de toda nuestra vida social. Os lo decimos para teneros informados de una gestión que hacemos en nombre de nuestras Iglesias diocesanas, que sois vosotros con nosotros, y, sobre todo, para invitaros a compartir nuestra preocupación y a orar para que nuestra gestión pueda ser eficaz.

3. Hemos pedido, en fin, sea cual fuere el modo del juicio, la conmutación de la pena de muerte, si alguna fuere sentenciada, ya que el ministerio fiscal pide hasta seis. Puede pareceros una petición prematura. La hemos creído conveniente dada la rapidez con que la ejecución de la pena suele seguir a la sentencia en los juicios militares sumarísimos. Nos ha movido un sentimiento de cristiana caridad hacia los posibles condenados y sus familiares, un ansia de paz para nuestro pueblo. Os pedimos, de nuevo, que, sintiendo con vuestros obispos, y sea cual fuere vuestro criterio sobre las complejas implicaciones que se dan en los hechos sometidos a juicio en este sumario, oréis para que no se derrame ni una gota más de sangre en nuestras diócesis, ni en actos de violencia ni por efecto de sentencias judiciales.

NORMAS DE CONDUCTA

Hechas las anteriores comunicaciones, debemos recordaros unas normas de conducta, que consideramos importantes en este momento.

1. Reiteramos nuestra condenación de todas clases de violencias, las estructurales, las subversivas y las represivas, identificados con el magisterio del Papa Paulo VI, tan claro, terminante e insistente en esta materia.

2. Pedimos a sacerdotes y seglares que se mantengan en estrecha unión con las orientaciones y normas diocesanas y se abstengan de secundar iniciativas que las contradigan, en sus actuaciones motivadas por el deseo de ser fieles a su ministerio y responsabilidad cristiana en estos momentos.

3. Tenemos el deber de aclarar que no son conformes al querer de la Iglesia acciones tales como ocupaciones de templos, las llamadas "huelgas eucarísticas", escritos o palabras, de uno o de otro signo, individuales o de grupos, en los que la pasión o las medias verdades desfiguran los hechos que perturban las conciencias.

4. Nuestra actitud cristiana debe llevarnos a una reflexión sincera y a una oración humilde o comunitariamente para ir construyendo una Iglesia "más valientemente insertada en el presente y en el futuro... pobre y consciente de su misión de servir sin deseos y sin vinculaciones de poder... madre y nuestra dis-

(Pasa a la Pág. CUARTA)

**CALLE DEL CURA
NUM. 14**

Por Marciano Picazo Soriano

III LAS PERSONAS

Desearía conocer el nombre y las circunstancias, de todas las personas que vivieron en la casa, pero no lo sé. Con esfuerzo y suerte llegaré a averiguar a quién pertenecía cuando llegaron los árabes, pero será difícil conocer el de los inquilinos y servidores, que también son personas.

No sé si vivieron en ella: Los fundadores del vínculo don Juan Molina y Da Antonia Maiz; la fundadora de la Pia Memoria Da Barbara Rolá y sus sucesores y administradores: señores Gallego, Sierra, Pérez Molina y Maiz, aunque es de suponer que sí.

Servidores del Hogar. Son los que a mi juicio merecen ser citados en primer lugar. Les pido perdón por no dar más datos. Isabel, Amparo, Felipe, Catalina, Rosa, Manola, Teresa, Soledad González, Encarna Moreno. Pocas porque están mucho tiempo en la casa.

Inquilinos. Quisiera conocer el nombre de los que habitaron la casa en 1835 y que eran tan pobres que fueron desahuciados por no poder pagar el alquiler, todo ello antes de que la comprara Pascual López. En este siglo han sido: don David Grinán, sacristán de San Juan. Don Abelardo Sánchez, ayudante de Obras Públicas. Don Juan José Iniesta, militar. Don Antonio Pozo y don Fulgencio Duro, empleados. Todos sus hijos nacieron en la casa.

Familiares. Pido perdón si citando a todos menciono a mis familiares.

Mis tatarabuelos: Pascual López Ballesteros (1798-1858) hijo de Antonio y Juana, casado con Catalina Flores Gregori (1797-1879), hija de Pascual y Francisca. Comerciantes.

Mis bisabuelos: Roque Picazo Castillo (1818-1898), natural de Tarazona de la Mancha; hijo de Francisco y Ana, tesorero de Hacienda y su esposa Juana López Flores (1818-1896), heredera de la casa.

El hermano de mi bisabuela Antonia López Flores (1813-1852), comerciante en jergas y jabones.

Mi abuelo Marciano Picazo López (1845-1886), secretario durante varios años del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete y su esposa Dolores Ibáñez Yagüe (1849-1922).

Los hermanos de mi abuelo: don Antonio (1850-1911); abogado, presidente de la Diputación y alcalde, y don José Jesús (1857-1902), funcionario de Hacienda.

Don Pascual López Adover, primo hermano de mi abuelo (1843-1893), maestro nacional, padre de don Domiciano López Picazo.

Turiano Picazo Ibáñez (1878-1940), médico en Tarazona de la Mancha y su esposa María Soriano Picazo (1883-1960), Premio Extraordinario de Piano en el Conservatorio de Música de Madrid.

Eladio Palomares Gascón (1872-1951), agente comercial, esposo de Julia Picazo Ibáñez (1881-1954).

Andrés Picazo Soriano (1916-1967), director del Instituto Laboral de Alcira.

Mis otros hermanos, mi esposa y mis hijos, que gracias a Dios viven.

Vecinos. Aunque no vivieran en la casa merecen ser citados, porque entonces los vecinos eran como de la familia.

En el siglo XIX. Don José Jareño, su hijo don Francisco y su nieto don David (arquitectos). Don Faundo Flores Gregori; Sochantre de San Juan, bisabuelo de los Albuje; don Hipólito Arkangel Soulier, natural de Asti, bisabuelo de don Alberto Mateos; el señor cura don Antonio González y su teniente don Juan Martínez Soriano; los León; los Sandoval; los Cútolí; don Blas Sancho, tesorero de Hacienda.

En el siglo XX. Entre otros, que el espacio me obliga a omitir: Los sacerdotes señores Gálvez y Serrano; los impresores señores Albuje y Molina; los funcionarios señores Tébar y Puerto; don Prudencio, que construyó la casa del Aguila; don Nicolás González y García de Poveda (padre de don Asterio); don Pedro Palomares (que dio nombre a la huerta); don Jesús el practicante; don Andrés Valencia, agente general de Seguros; Manuel Jiménez Díaz "Chicueto II".

En poco más de dos siglos la casa ha pertenecido a tres familias distintas y han pasado por ella diez generaciones.

Ahora inicia una nueva época que coincide con uno de los momentos más destacados de la historia de Albacete, en que experimenta auge quizás superior al que tuvo cuando consiguió la capitalidad, al ser ciudad e incluso cuando llegaron los catalanes y los de Quintanar.

Es hermoso que la ciudad crezca y se hermosee, sobre todo en el centro que está feo. Dios quiera que

Carta conjunta de los obispos...

(Viene de la TERCERA)

puesta a prodigar a manos llenas la luz de su doctrina, la serenidad de su consejo, el fermento renovador de sus enseñanzas y el trabajo decidido y fraterno de sus hijos", como nos pidió el Papa, precisamente a nosotros, en su discurso del 28 de septiembre pasado. EXHORTACION A LA PAZ EN LA JUSTICIA Y EN EL AMOR

"Os escribimos en las vísperas del día de Cristo Rey, como recordábamos al principio de esta carta. En esta fiesta no nos basta aclamar al Señor como a nuestro Rey. Tenemos que recordar que su reinado, como dirá el prefacio de la misa, "es reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz". Los problemas que agitan a nuestra diócesis, por los que os escribimos, nos dicen que estamos muy lejos de vivir plenamente en la verdad de que Jesús es Maestro, en la gracia de que es fuente, en la justicia y en el amor que son carta magna de su reino; por eso no logramos alcanzar la paz que sólo El nos puede dar (Cfr., Jn. 14-27). Y, sin embargo, esa paz—es espíritu, sean cualesquiera las diferencias que puedan separarnos en cuestiones culturales, sociales, económicas, políticas, etc. Con el profeta, también nosotros decimos: "Paz, paz". Todos queremos la paz. "Y no hay paz". (Jer. 6-14). Tenemos un orden público de que la autoridad es guardiana. Pero el orden público, el solo, no es la paz. Es una parte de la paz.

Por eso, os invitamos a un examen de conciencia sobre nuestros pecados contra el reinado del Señor. "El es nuestra paz" (Eph. 2-14. A todos—sacerdotes, religiosos y seglares, autoridades y súbditos, ricos y pobres, de unos o de otros criterios en las mil cosas en las que Dios quiere nuestra libertad de pensar y de expresarnos—, a todos os exhortamos a una conversión para hacernos creadores de paz. Ninguna manera mejor de celebrar esta fiesta de Cristo nuestro Rey, en quien creemos con fe viva, a quien queremos amar con todo nuestro corazón, y cuyos mandamientos de justicia y de amor son el resumen de todo su Evangelio. Todos debemos cumplirlos en nuestra vida personal para esforzarnos luego en llevarlos a la vida social, a fin de transformar en Cristo todas las realidades de nuestro mundo, liberándolo de injusticias y de odios.

Suba, por ello, al Padre en el espíritu de Cristo, nuestro Rey y nuestra paz, una oración por dichos fines, más urgentes y necesarios entre nosotros en estos difíciles momentos de nuestras iglesias de San Sebastián y de Bilbao. Y sea la Virgen Santísima, a la que honramos como a Reina nuestra en las advocaciones de Aránzazu y de Begoña, intercesora por nosotros ante Dios.

San Sebastián y Bilbao, 21 de noviembre de 1970. Jacinto, obispo de San Sebastián, José María, obispo A. A. de Bilbao."

TEXTO DE LA ORACION DE LOS FIELES

"Pidamos al padre en Cristo por el espíritu, su gracia sobre nosotros en esta festividad de Cristo Rey.

—Por la Santa Madre Iglesia extendida por todo el mundo, para que predicando la verdad y siendo testigo del amor, extienda el reino de Cristo a todos los hombres, roguemos al Señor.

—Por nuestros gobernantes, y los de todas las naciones, para que rijan sus pueblos con espíritu de justicia y de amor, sin el que es imposible la paz, roguemos al Señor.

—Por todos los que sufren, especialmente por los más atribulados en el actual momento de nuestra diócesis, para que encuentren consuelo en su fe y justicia serena y caridad en los hermanos, roguemos al Señor.

Por la eficacia de las gestiones de nuestros obis-

REPRESENTANTES

Importante Industria de Confección de señora precisa para las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, Albacete y Murcia hombre dinámico con ansias de superación, introducido en el ramo y con vehículo propio.

No queremos coleccionistas de muestrarios ni "provadores" de los mismos, se pretende persona con capacidad de saber con quien trata, y apreciar lo que tiene en sus manos.

Proporcionamos muestrario de gran comercialidad, con solera en el resto de España.

Escriban adjuntando "curriculum vitae", y fotografía a CONFECCIONES V. MESEGUER. Avda. José Antonio, 454 Barcelona.

pos, para que redunden en bien de la paz de los espíritus en nuestras familias diocesanas, roguemos al Señor.

—Por todos los que se sienten turbados en su fe, sean unos u otros los motivos de su turbación, para que, separando toda pasión y abriéndose mutuamente al perdón, hallemos todos en Cristo nuestra seguridad y nuestra paz, roguemos al Señor.

—Por todos los que formamos esta asamblea eucarística y por nuestras diócesis hermanas de San Sebastián y de Bilbao, para que, unidos en la fe, trabajemos para constuir el Reino de Cristo, que es reino de justicia, de amor y de paz, roguemos al Señor.

Oración: Padre Todopoderoso y eterno, oye la plegaria que nuestro pueblo eleva hasta Ti en la festividad de Cristo Rey desde su tribulación; concédenos por tu bondad cuanto te pedimos, poniendo por intercesora a la Virgen Santísima, venerada en Aránzazu y en Begoña como Reina nuestra.

Te lo pedimos, oh Padre, por Cristo, a quien proclamamos Rey del cielo y de la tierra, ahora y siempre por los siglos de los siglos, amén.—Cifra.

PUNTUALIZACION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

En relación con la carta conjunta de los señores obispos de San Sebastián y Bilbao, un portavoz del Ministerio de Justicia ha declarado a la agencia Cifra lo siguiente:

1. La afirmación de que "el delito por el que se pide la pena más grave fuera cometido en un momento en que no estaba en pleno vigor el duro decreto-ley contra el bandidaje y terrorismo" da una falsa idea del análisis jurídico de los hechos: el decreto de 21 de septiembre de 1960, de bandidaje y terrorismo estaba plenamente en vigor, con la única excepción de su artículo segundo, que fue derogado por la ley de 2 de diciembre de 1963, y puesto nuevamente en vigor por el decreto-ley de 16 de agosto de 1968. Al asesinato del inspector de Policía, ocurrido el 2 de agosto de 1968, no se aplica en manera alguna el artículo segundo del decreto-ley de bandidaje y terrorismo, que era el único no en vigor en la fecha de la comisión del delito, sino que a sus autores se les aplica el artículo 406 del Código Penal común, y el artículo sexto del decreto de bandidaje y terrorismo en plena vigencia en el momento de cometerse los hechos así como el artículo octavo del mismo decreto, también vigente en el momento en que los hechos fueron cometidos.

La afirmación concebida en la carta induce, pues, claramente a error a quien pueda conocerla.

A mayor abundamiento, la jurisdicción ordinaria, cuya competencia invocan los señores obispos, se inhibió del conocimiento del caso por propia iniciativa y por aplicación de las leyes vigentes. La misma Audiencia de San Sebastián, con fecha 10 de los corrientes, dictó auto decidiendo no haber lugar a requerir de inhibición a la jurisdicción militar, resolviendo así escrito presentado por los defensores de algunos procesados en idéntico sentido, a lo que, en esta parte, se contiene en la carta de los señores obispos.

GRAVE EQUIPARACION

2. En la carta conjunta de los señores obispos se reitera la condenación "de toda clase de violencia, las estructurales, las subversivas y las represivas", con lo que se equipara la violencia delictiva, penada por la Ley, con esta misma pena que la Ley impone a quien comete un delito previamente tipificado en el ordenamiento jurídico. Resulta evidentemente grave dar igual tratamiento a la violencia del delincuente que a la actitud de la Autoridad al aplicar la Ley de conformidad con un ordenamiento jurídico preestablecido.

3. Es de advertir también que el Gobierno, a través del ministro de Justicia, había contestado ya a los señores obispos de Bilbao y San Sebastián a ciertas peticiones y sugerencias formuladas por ellos, haciéndoles ver, de una parte, que estaban prejuzgando las decisiones de los Tribunales de Justicia que todavía no han tomado resolución sobre el caso, y, de otra, que el pensamiento de condenar lo que ellos llaman la violencia subversiva y la represiva es equivocado, porque la reacción de la Autoridad en cumplimiento de su deber, dentro de su competencia y aplicando las medidas previstas por las leyes, no puede ser equiparada a la violencia que vulnera el ordenamiento jurídico mediante delito. También se había advertido por parte del Gobierno el anuncio de los señores obispos que de hacer públicos sus juicios sobre este asunto cumplieran en conciencia con lo que creyesen su deber, pero no con juicios ambiguos, ni equivocados, sino diciendo con claridad cuál fuese la norma quebrantada y cuáles los hechos constitutivos de quebrantamiento".—Cifra.

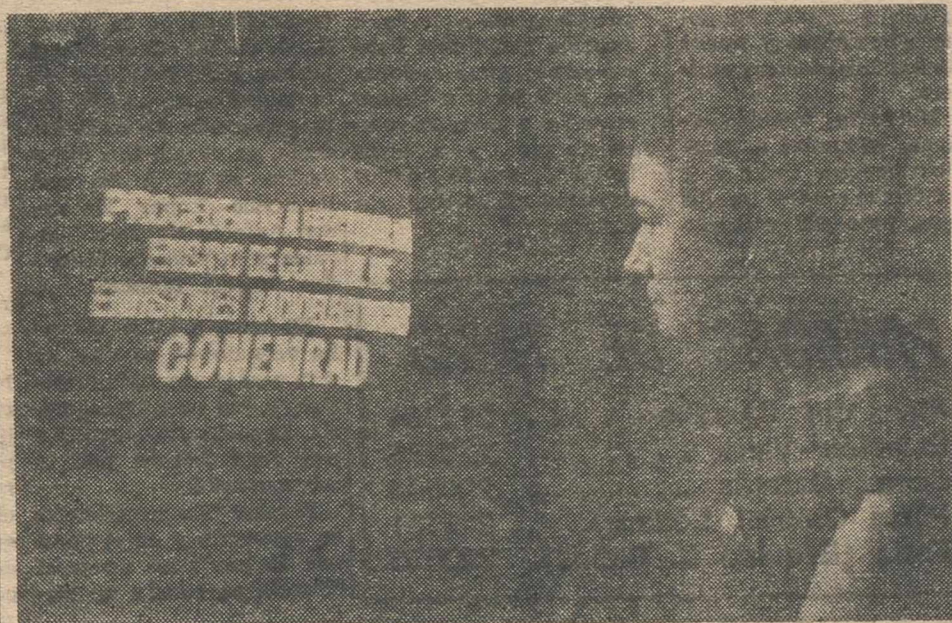
los constructores de la nueva casa y los que la habitan sean muy felices.

Yo he sentido la muerte de la casa vieja. Murió el sábado 3 de octubre de 1970 a las 8 de la mañana.

TELEVISION

Ensayo de alerta "Conemrad" número 6

Se verificará en toda España, a las 21'15 horas de hoy martes



HOY, ALERTA EN TODA ESPAÑA.—Cuando hoy a las 21,15 horas vea interrumpirse el programa de la televisión y aparecer en la pantalla este mensaje: "Procedemos a efectuar un ensayo de control de emisiones radioeléctricas. CONEMRAD", no se asuste. Se trata, efectivamente, de una alarma, mejor dicho, de un ensayo de alarma, el sexto que realiza el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas. El mensaje será transmitido por todas las emisoras de radio y televisión del país y su objeto es de estudiar las posibilidades de realizar una alerta general en el menor tiempo posible en caso de emergencia.—(FOTO FIEL)

dieléctricas de la nación" que pueda ser aplicado de forma inmediata en aquellos casos en los que el Gobierno lo estime necesario.

La dirección técnica del Servicio CONEMRAD corresponde a una Junta presidida por un inspector nacional y compuesta por vocales representantes de diferentes organismos civiles y militares.

El mando operativo del control en caso de emergencia bélica corresponde al mando de la Defensa Aérea; en otras circunstancias será el presidente del Gobierno quien disponga lo que proceda.

Las normas y directrices de la Junta son desarrolladas por la Secretaría General en el ámbito nacional y por las Inspecciones Regionales en cada una de las diez Regiones CONEMRAD en que se halla dividido el territorio nacional.

Los trabajos de los órganos citados se dirigen a poner a punto el Plan CONEMRAD básico y las variantes adicionales necesarios que permiten en cualquier momento la aplicación inmediata, ante una situación de emergencia, en todo o en una parte del territorio nacional.

En cualquier caso, la aplicación del control tiene como finalidad salvaguardar los supremos intereses nacionales, tratando de anular o de neutralizar al máximo los daños que pueda producir una amenaza exterior o interior. El Servicio cree que ésta es una empresa que interesa a todos y en la que todos deben colaborar.

¿Cuál puede ser la colaboración de todo ciudadano en el próximo ensayo? El envío de una simple nota especificando el lugar, la emisora, la hora en que escuchó o vio el mensaje y la claridad con que fue recibido, a la siguiente dirección:

Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas, Inspección Nacional, Paseo de la Castellana, 5.—Madrid (1).

Si así lo hace, tendrá la satisfacción y tranquilidad de haber cooperado en la puesta a punto de un sistema que, velando por la seguridad de todos, podrá salvar muchas vidas si llega el día—Dios no quiera—en que en vez del mensaje arriba citado, vea u oiga el siguiente:

"Interrumpimos nuestro programa para cooperar con el Gobierno en las medidas de protección y seguridad nacional—esta es una alerta CONEMRAD—. Nuestro programa se interrumpirá por un periodo de tiempo indefinido. La información necesaria podrán escucharla ustedes en su receptor de radio, por la emisora...

Si llega esta ocasión, es que sucede algo grave. Conserve la calma y siga las instrucciones al pie de la letra, con el consentimiento pleno de que es lo mejor que puede hacer en su propio beneficio y en el de España.

PARA HOY
6,45, Apertura; 7,00, Con vosotros: "El capitán Marte XL5" y "Retablo TV"; 7,55, Telectub.

NOCHE
8,25, Esta noche...; 8,30, Novela: "Crónica de un maestro" (Cap. II); 9,00, Telediario; 9,30, Los españoles; 9,55, El cine. Cielo Clak Gable. Hoy: "Sucedió una noche"; 11,55, Veinticuatro horas; 00,10, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL MIERCOLES, 25

MATINAL
12,15, Apertura; 12,30, Primera hora; 1,30, Convien saber.

SOBREMESA
2,00, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Buenas tardes; 5,00, Despedida y cierre.

TARDE
6,45, Apertura; 7,00, Con vosotros: Dibujos animados, "La flecha negra"; 7,55, Ojos nuevos.

NOCHE
8,25, Esta noche...; 8,30, Novela: "Crónica de un maestro" (Cap. III); 9,00,

Telediario; 9,30, Superagente 86; 9,55, Investigación en marcha; 11,00, Continente; 11,30, Veinticuatro horas; 11,50, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL JUEVES, 26

MATINAL
12,15, Apertura; 12,30, Primera hora; 1,30, Convien saber.

SOBREMESA
2,00, Panorama de actualidad; 3,00, Noticias a las tres; 3,25, Buenas tardes; 5,00, Despedida y cierre.

TARDE
6,45, Apertura; 7,00, Con vosotros. Dibujos animados. Aventuras del capitán Wells; 7,55, Telectub.

NOCHE
8,25, Esta noche...; 8,30, Novela. Crónica de un maestro (capítulo IV); 9,00, Telediario; 9,40, Bajo el mismo techo, de José L. Martín Vigil. Hoy: «Por la puerta grande»; 10,05, Audacia es el juego. Hoy: «Eco de una pesadilla»; 11,30, Veinticuatro horas; 11,50, Despedida y cierre.

Reunión conjunta de las Cámaras de Comercio de la zona catalano-balear y de Levante

Se celebra en Alicante y asiste una representación de la Cámara de Albacete

Durante los días 23 y 24 del presente mes de noviembre, se celebra en Alicante, en densas sesiones de trabajo, una reunión de las Cámaras de Comercio de la Zona Catalano-Balear y de Levante, a la que asisten representaciones de las Cámaras de Alcoy, Alicante, Barcelona, Cartagena, Castellón, Gerona, Lérida, Lorca, Manresa, Menorca, Murcia, Orihuela, Palanós, Palma de Mallorca, Reus, Sabadell, San Feliu de Guixols, Tarragona,

Tarrasa, Tárrega, Tortosa, Valencia, Valls y Albacete. A dicha reunión asiste el Ilmo. Sr. director general de Comercio Interior, don David Pérez Puga, así como otros altos cargos del Ministerio de Comercio.

En dicha reunión se tratan diversas Ponencias sobre Mercado Común, las Cámaras de Comercio ante el III Plan de Desarrollo, los costos de la Seguridad Social de la Mujer y otras de régimen interior.

Una de las Ponencias será defendida por la Cámara de Comercio de Albacete, la cual está representada por su presidente, don José Luis Fernández Fontecha, y el vicesecretario general, don Gaudencio Torres González.

Próximamente informaremos sobre los resultados de esta importante reunión.

Hoy, día veinticuatro de noviembre, a las 21'15, todos los radioyentes y telespectadores de España oírán y verán el siguiente mensaje:

"Procedemos a efectuar un ensayo de control de emisiones radioeléctricas" (CONEMRAD).

Como se deduce del texto del mensaje, se trata de un ensayo (el sexto), realizado por el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas CONEMRAD.

RADIOTELEFONOS

FERMAX

LARGO ALCANCE

Alquiler y venta:

C. Pérez Pastor, 60
Telf. 21 39 21

Este ensayo, continuación de los anteriores, reviste carácter total, ya que intervienen difundiendo el Mensaje de Alerta CONEMRAD la totalidad de las emisoras de radiodifusión y televisión enclavadas en territorio nacional.

La realización de estos ensayos tiene por objeto el poder estudiar las posibilidades de los Centros Emisores, de forma que pueda conseguirse en Plan de Alerta CONEMRAD lo más completo y eficaz posible, que permita establecer un control de las emisiones radioeléctricas en el menor tiempo posible ante una situación de emergencia nacional.

Las situaciones de emergencia pueden ser de índole diversa, y, por tanto, el tipo de control ejercido sobre todo ingenio capaz de producir emisiones radioeléctricas también puede ser de diversas clases.

Si se trata de una emergencia originada por un ataque exterior con proyectiles teledirigidos o aviones tripulados detectados por la Red de Alerta y Control del Mando de la Defensa Aérea, el control tendrá como finalidad el evitar que cualquier emisión radioeléctrica pudiera facilitar la localización de los objetivos imponiéndose el silencio a todas las emisoras o bien éstas seguirán radiando bajo determinadas condiciones técnicas.

Puede ocurrir que la emergencia sea de otro tipo, y entonces lo que perseguirá en control será interrumpir las emisiones normales para dar paso a instrucciones, comunicados, etc., que convenga sean co-

nocidos con urgencia por el público en general.

Para la realización de estos ensayos, el Servicio CONEMRAD cuenta, además de con la fundamental cooperación de todos los Ministerios afectados, con la valiosísima y desinteresada ayuda de organismos oficiales y particulares como son la Dirección General de Radiodifusión y Televisión con sus cadenas de emisoras, la CTNE, la Unión de Radioaficionados Españoles, las cadenas SER, CAR, COPE, REM, CES, así como las emisoras particulares y privadas, que no sólo restan sus medios materiales, sino que su propio personal coopera de la forma más entusiasta en la realización de estos ensayos.

Como es fácil de comprender, la coordinación de estos organismos y medios que puedan ser afectados en la transmisión de una "Alerta CONEMRAD" exigen un continuo trabajo de planeamiento llevado a cabo mediante periódicas reuniones de la Junta Nacional del Servicio, así como de las diversas Ponencias en ella integradas y de la Secretaría General del Servicio que desarrollan las directrices de las reuniones citadas.

¿Qué es el CONEMRAD? Trataremos de explicarlo brevemente.

El Decreto 750, de fecha 6 de mayo de 1959, creaba el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas con dependencia directa de la Presidencia del Gobierno, fijándole como objetivo el "formular y mantener un sistema de control de todas las emisiones ra-

después de depilarse utilice...

ANAPIL

DETIENE EL VELLO

Después de haber efectuado la depilación por cualquier procedimiento, el afortunado producto ANAPIL anula el crecimiento del vello superfluo, actuando sobre la profundidad de la raíz.

THOENIG COSMETICS

FRANCIA • ALEMANIA • SUIZA

Pídale en Perfumerías, Farmacias, Salones de Belleza y otros establecimientos del ramo. Distribuidor Exclusivo: LABORATORIO MILUY, S.L. División de Cosmética. Al Menéndez Pelayo, 25 - MADRID-9 Representante en ALBACETE Sr. Rodolfo Nicolás Belmonte, 2

Delegado de ventas de maquinaria agrícola NECESITA

Importante empresa radicada en Albacete

- Amplia gama de productos
- Gran oportunidad para vendedor excepcional.

Dirigirse por escrito con "curriculum vitae" al apartado 27, Albacete.

Absoluta reserva a colocados.

Los ojos, son los órganos más comunes a todos los vivientes

Por Enrique García Solana

Seguramente usted, como yo hasta hace sólo unos días, no ha reparado jamás en que los ojos son los órganos más comunes a todos los seres vivientes.

Por regla general tanto los seres de la tierra como los del mar, tienen ojos. Son contadísimas las especies marinas y algunos insectos los que carecen de estos órganos. A los que esto les ocurre es porque viven en profundidades donde no llega la luz y por tanto no necesitan de ojos.

Todos los demás seres vivientes se distinguen mucho unos de otros y esas diferencias las aprovechan para clasificarlos en grandes grupos y después en subgrupos atendiendo a las diversas formas halladas en los órganos comunes. Pero es curioso observar que tanto reptiles, mamíferos superiores e inferiores, volátiles y casi todos los peces tienen ojos como los mismos insectos.

La única diferencia esencial estriba en que cada ser viviente tiene los ojos adaptados a su medio ambiente, a sus necesidades de alimentación o defensa, etcétera.

La lombriz tiene lo que podríamos llamar un ojo primitivo o simple. Se trata de una célula receptora de luz colocada a flor de su piel y por esa razón poco más de la luz llega a ver.

El águila en cambio tiene un ojo penetrante que le hace ver desde mucha altura a sus presas fáciles por pequeñas que sean. El murciélago ve casi únicamente de noche; la liebre tiene su campo visual más desarrollado en la parte de detrás de sus ojos y por eso se deslumbran fácilmente cuando las seguimos con los faros de un automóvil. Lo tienen así porque les interesa ver más al cazador o perro que la persigue a distancia, ya que el terreno para correr lo tiene muy cerca de sus ojos y aunque con la parte delantera ve menos se gobierna mejor.

LOS OJOS DEL HOMBRE

Nuestros ojos son sin duda alguna los más perfectos de todos los seres vivientes. Están adaptados naturalmente a la clase de vida que realizamos, pero en los nuestros están reunidas todas las excelencias que de forma unitaria vemos radicarse en los ojos de otros seres.

Los animales de cualquier especie parece que no padecen de la vista; sin embargo lo más lógico es pensar que la

falta de vista les hizo morir y por eso sólo quedan los sanos.

La liebre deslumbrada murió pronto; el águila con mala vista no pudo alimentarse y murió de hambre etcétera etcétera.

Nosotros también estamos expuestos a padecer muchos defectos y enfermedades en los ojos, pero sin embargo

tenemos a los oculistas que si acudimos a tiempo a ellos, pueden en la mayor parte de los casos salvarnos de perderlos por completo o sufrir grandes perjuicios. Para eso somos seres racionales, para poner a tiempo remedio a nuestros males de ojos, y a otros también, pero de los ojos debemos cuidar con todo esmero.

PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo	212984
Estación Vieja	212985
Casas Baratas	220008
Plaza Gabriel Lodares. . .	212931
Feria (Esquina C. Baños). .	220055

TOBARRA

Cursillo interparroquial, organizado por Cáritas Diocesana

Durante los días 14 y 15 del actual, y en sesiones sumamente apretadas, se ha celebrado, en esta localidad, en los salones de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, un cursillo para promoción de colaboradores, en el que han intervenido el M. I. Sr. don Francisco López Huerta, don Antonio Navarro González y la señorita Mercedes Jiménez Moreno.

El temario sobre el que ha versado el cursillo ha sido verdaderamente sugestivo, y, por su extraordinaria importancia, seguido con gran interés por la concurrencia.

El tema "Las necesidades en el mundo y en el hombre de hoy", así como el "Puesta en común de bie-

nes", fueron ampliamente desarrollados por el señor Navarro González.

El M. I. Sr. López Huerta tomó como tema "Respuesta cristiana ante estas necesidades", relacionándolo con el primeramente tratado por el señor Navarro, corriendo, igualmente, a su cargo el de "Contenido de Cáritas".

La señorita Jiménez Moreno versó sobre "Acción social de Cáritas".

Estimamos innecesario hacer resaltar, dada la competencia que en tan delicadas cuanto interesantes materias tienen los conferenciantes, que la exposición de las mismas ha sido en extremo brillante, siendo escuchadas todas ellas, como decimos anterior-

mente, con plausible e inusitado interés por cuantos han concurrido a los mencionados actos.

Como colofón a estas conferencias se asistió, por todos los participantes, a la Santa Misa, que fue oficiada por don Ignacio López Huerta, impartiendo numerosas comuniones.

Sea nuestra felicitación sincera, no protocolaria, no tan sólo para los que han llevado a cabo el desarrollo de los temas propuestos, sino también para los organizadores de estos actos que han calado muy hondo y de los que esperamos que las semillas lanzadas hayan caído en terreno fértil y den copiosos y óptimos frutos.

ELECCIONES

En las elecciones para cubrir tres puestos de concejales por el tercio de representación familiar, se presentarán cuatro candidatos, habiendo sido elegidos:

- Ignacio Ruiz Parras, con 2.546 votos.
- Jesús Ruiz Moreno, con 1.755 votos.
- Juan García García, con 1.605 votos.

Fueron elegidos consejeros locales del Movimiento:

- Francisco Ruiz Parras.
- Pedro Ruiz Huedo.
- Francisco Serrano Torrecillas.
- Rafael Sánchez García.

CORRESPONSAL

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PESETAS DEL CREDITO AGRICOLA PARA CASAS DE VES

Bajo la presidencia del secretario provincial de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Manuel Serna Galdámez, al que acompañaban diversas autoridades de la localidad, se ha celebrado, en Casas de Ves, el acto de entrega de 1.600.000 ptas. correspondiente al Crédito Agrícola solicitado por 59 socios.

Estos créditos servirán para la transformación y acondicionamiento de las distintas propiedades, así como para alcanzar un mayor nivel de mecanización.

(No es)



(Si es "Cristañola")



es nitidez de imagen si es calidad única "Cristañola"

"CRISTAÑOLA" asegura su bienestar porque sus superficies, perfectamente planas y paralelas (espesor rigurosamente constante), le proporcionan una visión perfecta, sin fatigar la mirada y sin deformar las imágenes

"CRISTAÑOLA" protege su tranquilidad y su silencio ya que por su espesor impide el paso de los ruidos

"CRISTAÑOLA" es, en definitiva, la única LUNA que se fabrica en España.

claridad "Cristañola", calidad única

Concesionario en la Provincia de ALBACETE

LA VENECIANA S. A. Padre Romano, 63. ALBACETE

ES UN PRODUCTO DE CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Exija la etiqueta de garantía



Casi millón y medio de compatriotas nuestros emigrados a otras naciones de Europa, reclaman nuestra compresión y nuestra ayuda espiritual, material y moral. El próximo día 29 de noviembre, primer Domingo de Adviento, Día de las Migraciones.

Columna vespertina

EL PROBLEMA CHINO

Estados Unidos ha rechazado el intento para admitir a China comunista en las Naciones Unidas, y expulsar a Formosa, pero insinuó una posible vía de solución sin necesidad de recurrir a medidas extremas.

Mucho ha cambiado la posición de Estados Unidos con relación a la posible admisión de la República Popular China en la O.N.U. Es indudable que nos encontramos ante un auténtico problema, porque la diplomacia de Mao se está cobrando buenas bazas en los países de clara influencia norteamericana.

De una postura de total intransigencia sobre esta cuestión, se pasa a tratar el asunto con más detenimiento, circunstancia forzada, sin duda, por el peso de los nueve Estados occidentales que ya han establecido relaciones con el régimen comunista chino, y, sobre todo, por la repercusión psicológica que ha tenido, hace unos días, el reconocimiento oficial por parte de Italia. Y eso no es todo, porque ya se anuncia que Bélgica, Alemania Federal y Austria tienen la intención de seguir el mismo camino.

Dieciocho naciones presentaron una resolución pidiendo la entrada de Pekín en la Organización Internacional, y si esta solicitud tuviese éxito, Estados Unidos se plantearía un doble problema. De un lado, al Consejo de Seguridad llegaría un nuevo país comunista en calidad de "miembro permanente", y por consiguiente con derecho al veto. Además, la China nacionalista, que preside el generalísimo Chan-Kai-Chek en Formosa, se vería automáticamente expulsada de la O.N.U., lo que repercute indudablemente en los intereses del Pentágono, pues la isla es esencial para la planificación de la defensa americana en el Pacífico.

Esto es lo que verdaderamente preocupa a la Casa Blanca, y su diplomacia hace esfuerzos en varios frentes para salvar la situación. En primer lugar, ha presentado un proyecto de resolución para que el tema del ingreso de China roja en las Naciones Unidas sea declarado "cuestión importante"; y por otra parte, está ejerciendo fuerte presión para que se acepte una posición intermedia: la de admitir a Pekín junto a los nacionalistas de Taipé.

Así serían necesarios dos tercios de los votos de la Asamblea para dar paso a la China comunista, y sobre ello no hay duda, porque en el párrafo segundo del artículo 18 de la Carta, se le concede categoría de "cuestión importante" a la admisión de un nuevo miembro. Y en el peor de los casos, el régimen de Formosa permanecería en la Organización, condición impuesta por Chan-Kai-Chek para mantener las bases norteamericanas del Pacífico. Pero esta última pretensión será difícilmente realizable, porque siempre ha repugnado al alto organismo la admisión de países divididos territorial y políticamente, de los que son conodisimos ejemplos, Alemania, Corea y Vietnam.

China comunista, como casi siempre, es hoy palpitante actualidad con este reto lanzado indirectamente a Estados Unidos, y el asunto constituye un verdadero problema, ya que Mao ha sabido escoger el momento oportuno, cuando las viejas naciones de la Europa Occidental se muestran partidarias a las relaciones diplomáticas y coincidiendo con la noticia de que Suslov, el principal ideólogo del Kremlin, ha afirmado, en el cincuenta y tres aniversario de la revolución de octubre, que Rusia espera conseguir un acuerdo con Pekín.

Mariano TOMAS BENITEZ

Ayuntamiento de Albacete

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de industrias y talleres de esta ciudad, que la Comisión Municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de octubre último, acordó por unanimidad declarar caducas todas las autorizaciones de ocupación de la vía pública, y conceder un plazo hasta el día 30 de noviembre actual para que los interesados puedan solicitar mediante instancia dirigida al Ilmo. señor alcalde, una nueva licencia, apercibiéndoles con imposición de sanciones por ocupaciones no autorizadas. Albacete, 14 de noviembre de 1970.

LEA VD.

LA VOZ DE ALBACETE

V Curso de Formación Empresarial por correspondencia

El Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos convoca el V Curso de Formación Empresarial por correspondencia, con el fin de facilitar a los empresarios los más modernos conocimientos para ser aplicados en beneficio de sus respectivas empresas.

El curso dará comienzo a finales del actual mes de noviembre siendo el número de plazas limitadas. Su duración será de ocho meses.

Las personas que deseen matricularse podrán hacerlo en el Centro de Formación Empresarial del Instituto de Estudios Sindicales, Lope de Vega, 38, Madrid, siendo el importe de la matriculación 1.000 pesetas, que deberán ser remitidas, por giro postal, a la Caja de la Delegación Nacional de Sindicatos, especificando: «Cuota de Formación Empresarial», y a la siguiente dirección: Paseo del Prado, 18, Madrid, 14.



Hace tiempo que VALENCIANA DE CEMENTOS aprendió a conceder a un minuto la importancia que merece.

En VALENCIANA DE CEMENTOS se concede una importancia excepcional a un minuto. Puede significar la diferencia entre un cemento bien o mal calcinado, o bien entre el exacto o el excesivo molido. Otras veces, un minuto es ese tiempo tan necesario para obtener el resultado de un análisis del que todo depende... Todos estos minutos, rigurosamente observados, forman

parte del plan de trabajo de VALENCIANA DE CEMENTOS, de una organización que lucha constantemente para que su PORTLAND sea un PORTLAND de la mejor calidad de una calidad siempre invariable.

En VALENCIANA DE CEMENTOS hace mucho tiempo que se aprendió a conceder a un minuto la importancia que merece.



POR EL PROGRESO EN LA CONSTRUCCION

¡SIN DISCUSION!

colowall®

Es colosal

Se coloca de cara al futuro

Modelos desde 128 pesetas

Concesionario: JUAN FERNANDEZ
Concepción, 2 Telf. 212734 Albacete

Junta General Extraordinaria "Cementos Alba, S.A."

- Fue aprobada la emisión de cuatrocientos ochenta millones de pesetas en obligaciones.
- Con esta cantidad se financiará, en parte, la nueva fábrica de cemento en Jerez de la Frontera (Cádiz).
- A finales del ejercicio 1970 las reservas de la compañía quedarán aumentadas en un cien por cien.
- En el año 1971 y siguientes habrá sucesivas ampliaciones de capital a la par.

En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, ha tenido lugar la Junta General Extraordinaria de "CEMENTOS ALBA, S. A.", a la que asistieron Accionistas de dicha Compañía que, entre presentes y representados, alcanzaron un porcentaje de 87'80.

Presidió la Junta el Excmo. señor don Pedro Nieto Antúnez quien, después de saludar a los señores Accionistas y agradecerles su asistencia, cedió la palabra al Consejero Director General, don José Alarcón Candel que explicó ampliamente a la Junta, en un detenido informe, la filosofía con arreglo a la cual se decidió la implantación de la nueva Fábrica de Jerez de la Frontera, aportando también datos y detalles precisos sobre el mercado de la zona, y la financiación prevista de la inversión necesaria que —dijo—, puede cifrarse en una cantidad del orden de MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS.

Destacó el señor Alarcón Candel, la alta productividad que se obtendrá en la nueva Fábrica de Jerez y la excelente calidad del cemento a producir en dicha planta, partiendo de los análisis y estudios ya realizados, todo lo cual, añadió, determinará un sensible aumento en la rentabilidad de la Empresa, criterio éste fundamental en todas las decisiones de la Compañía.

Destacó que la inversión para la nueva Fábrica, será financiada, además de con la Emisión de Obligaciones por CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESETAS, con las ampliaciones de Capital a la par que la Compañía tiene previstas durante los próximos años y la aplicación de los recursos de autofinanciación de la Empresa.

Terminado el informe del señor Alarcón Candel, fue aprobada por unanimidad la Emisión de Obligaciones propuesta por el Consejo, dándose por terminada la Junta General Extraordinaria.

Una vez concluida dicha Junta, el señor Nieto Antúnez hizo uso nuevamente de la palabra para informar a los señores Accionistas de que la Compañía realizará una ampliación de Capital de CUARENTA MILLONES DE PESETAS, con prima de 1.700 pesetas por acción.

De esta manera, precisó, en el Ejercicio 1970, las reservas de la Compañía quedarán aumentadas en un cien por cien.

Esta ampliación —dijo—, se lleva a cabo con el propósito de aumentar los recursos destinados a la construcción de la nueva Fábrica de Jerez pero, quiero subrayar especialmente —dijo—, que como acaban ustedes de escuchar, la Compañía tiene previstas varias ampliaciones de Capital, a la par, destinadas al mismo propósito ya citado, es decir, a financiar la nueva Fábrica de Jerez.

La primera de estas ampliaciones, a la par, tendrá lugar hacia mediados del año 1971, como es habitual en la Compañía.

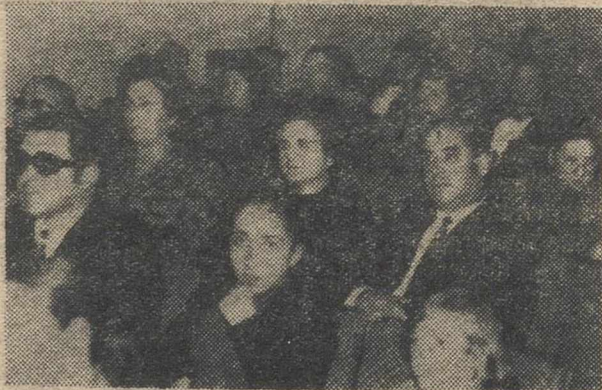
Las restantes ampliaciones de Capital a la par, se llevarán a cabo en años sucesivos.

Las palabras del señor Nieto Antúnez, fueron acogidas con gran satisfacción por los señores Accionistas, ante el claro porvenir y la buena rentabilidad que se deduce de los acertados programas de expansión previstos por "CEMENTOS ALBA, S. A."

En la noche del sábado

Yeste estrenó su himno oficial

Magnífica actuación de la masa coral "Tomás Luis de Victoria", de la Empresa Nacional Bazán de Cartagena



Yeste ha vivido durante el pasado fin de semana unas jornadas de auténtico júbilo popular. Yeste, que ya tiene archiproclamadas sus recias virtudes, desde estas páginas, ha vibrado con calor, con verdadero alborozo, en esta grata y memorable ocasión de la presentación de su himno oficial.

«La piedra clavada en el recuerdo / redime tus horas de dolor / y el viento con capas y cruceros / proclama a los mundos tu esplendor». Estos son los versos de una de las estrofas del himno. La obra de don Delfín Rodríguez Sánchez y del reverendo don Manuel Hernández Espada, tiene mucho de loable y también algunos detalles por corregir. De momento aquí está la canción oficial de Yeste. La canción que huele a romeros y tiene rumores de cencerros. Ya está proclamada de un modo oficial, la belleza montañesa de estos idílicos paisajes, la bravura de nuestra sierra albacetense, el encanto de tantas cosas perdidas por las montañas y aún sin explotar. Yeste —Paraiso de la Sierra— se asoma a los pueblos con su voz arrullada en el cariño de sus ejemplares hijos, de esos sencillos serranos que saben hacer de la hidalguía y la hospitalidad la virtud más practicada. Las ideas de aquel inolvidable poeta que fue el Rvdo. don Enrique Antolínez ya se han colocado en órbita.

El himno de Yeste, que fue la última composición que nos ofreció la actuación justa, delicada y brillantísima de esta magnífica masa coral, fue rubricada con una emocionada salva de aplausos, extensivos a los componentes de la agrupación artística cartagenera, que ofreció una actuación verdaderamente admirable, donde la labor del maestro don Juan Lanzón Meléndez, es una pieza fundamental en el conjunto armonioso de todo este magno tinglado artístico.

LA JORNADA DEL DOMINGO
Como en la noche del sábado la jornada dominical estuvo subrayada por emotivos matices de júbilo y fiesta en la bella localidad serrana. Por la mañana en

la iglesia parroquial, en misa concelebrada que ofició el secretario general del Obispado don Vidal Martínez Álvarez, ayudado por los sacerdotes don Fulgencio Lorente y don Luis Marín Navarro, el pueblo volvió a vibrar en entusiasmo y regocijo, y la coral cartagenera nos ofreció otra importante muestra de su arte en la solemne función religiosa con «O magnum misterium», de Tomás Luis de Victoria, que da nombre a esta agrupación.

Tras unas palabras de presentación del Rvdo. don Fulgencio Lorente Nieto, y del autor de la letra del himno, señor Rodríguez, para dar la bienvenida a los componentes de la masa coral «Tomás Luis de Victoria», se inició el programa de la velada, en el que la destacada agrupación artística cartagenera, de la Empresa Nacional Bazán, incluyó bellas piezas de los cancioneros españoles, tres madrigales extranjeros y en la segunda parte monodía popular armonizada «a capella», destacando varios cantos espirituales negros —bellamente ejecutados— y otras piezas populares españolas.

El himno de Yeste, que fue la última composición que nos ofreció la actuación justa, delicada y brillantísima de esta magnífica masa coral, fue rubricada con una emocionada salva de aplausos, extensivos a los componentes de la agrupación artística cartagenera, que ofreció una actuación verdaderamente admirable, donde la labor del maestro don Juan Lanzón Meléndez, es una pieza fundamental en el conjunto armonioso de todo este magno tinglado artístico.

Como en la noche del sábado la jornada dominical estuvo subrayada por emotivos matices de júbilo y fiesta en la bella localidad serrana. Por la mañana en

Don Vidal Martínez Álvarez, tan íntimamente ligado a Yeste, puso su palabra encendida de exaltación serrana, para rubricar estas jornadas de tanta riqueza espiritual, de tan arraigada emoción popular.

NOTAS PARA LA MASA CORAL «TOMÁS LUIS DE VICTORIA»

Digamos finalmente y en descargo de tantas frases que puedan sonar a tónica postura favorable al halago, que la masa coral «Tomás Luis de Victoria», integrada por hombres y mujeres del mundo del trabajo, en su mayoría de la Empresa Nacional Bazán de Cartagena, es una de las mejores agrupaciones en su género, habiendo recorrido una larga andadura artística desde su fundación en 1945, rubricada casi siempre por los más memorables éxitos, tanto en España como en el extranjero. Su actuación en estas inolvidables jornadas de Yeste, ha sido un jalón fundamental en el contexto de un gran acierto, que es lo que ha supuesto la feliz idea de organizar estos festejos. El coro «Tomás Luis de Victoria», puso un eslabón más en el estrechamiento de dos pueblos hermanos: Cartagena y Yeste!

S. MORENO
(Fotos: SAIZ).



Sección semanal de Cáritas Diocesana AYUDA A PAKISTAN

Cuando apenas se ha cerrado la cuenta de AYUDA A EL PERU, una nueva catástrofe llama a las puertas de nuestra conciencia cristiana, reclamando una nueva muestra de nuestra solidaridad con los que sufren.

La Prensa, la radio y la televisión continúan difundiendo noticias escalofriantes sobre la magnitud de esta calamidad, cuyas cifras son difíciles de evaluar hasta ahora. Al parecer, es la más grande de las padecidas por la humanidad, por el número de muertos y desaparecidos, que se pueden contar por cientos de miles; por los efectos devastadores en un extenso territorio; por el peligro de epidemias y enfermedades, que pueden aumentar el número de víctimas.

Cáritas Internacional ha comenzado ya a enviar los primeros socorros, y ha invitado a las Cáritas de todo el mundo cristiano a sumarse a esta ayuda.

Cáritas Española, con motivo de la reciente asamblea, ha puesto a disposición de la Cáritas Internacional un millón de pesetas, (1.000.000), como primera cantidad y ayuda y ha acordado que todas las Cáritas Diocesanas abran suscripciones y recaben la colaboración de todas las personas de buena voluntad.

Nuestra Cáritas Diocesana ha hecho un primer anticipo de 25.000 pesetas con este destino y ya hemos recibido el primer donativo anónimo, por cinco días de beneficio de un establecimiento, cifrado en 10.000 pesetas.

Las personas y entidades que quieran colaborar en esta ayuda pueden entregar sus donativos en Cáritas Diocesana, en cualquiera de las Cáritas Parroquiales, en su propia Parroquia o en alguna de las sucursales de las Cajas de Ahorro y entidades bancarias de la provincia, en la cuenta CARITAS - AYUDA A PAKISTAN.

El mutualismo laboral entrega una ambulancia a una empresa constructora del trasvase Tajo-Segura

Como medida de colaboración asistencial ante el elevado número de obreros y el riesgo de los trabajos



Ayer, en la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales, tuvo lugar un sencillo acto que viene a reflejar la honda preocupación de este organismo en materia de accidentes de trabajo, y la labor que en ese sentido está llevando a cabo en nuestra provincia.

El Mutualismo Laboral, conocedor de las características del trabajo que viene desarrollando la empresa Obras y Construcciones Industriales S. A., en uno de los tramos del trasvase Tajo-Segura, concretamente en el túnel de Talave, y en la circunstancia de que esta entidad tiene cubierto el seguro de accidentes con la Mutualidad Laboral de la Construcción, ha querido prestar su colaboración asistencial lo más eficazmente posible, con la entrega de una ambulancia, que estará a pie de obra, mientras duren los trabajos.

Esta modernísima ambulancia, dotada de un equipo completo de urgencia, queda, pues, al servicio de O. C. I. S. A., que cuidará de su mantenimiento, durante el tiempo que duren las obras de ese tramo del trasvase, donde trabajan un elevado número de productores en una realización que entraña, ciertamente, gran riesgo.

Para presidir el acto de la entrega de esta ambulancia se trasladaron a nuestra capital el jefe del Departamento Nacional de Accidentes de Trabajo, don Julio Pérez Villanueva y el inspector de Gestión, don Jesús Soto F. Carreño, que fueron complimentados en la Delegación Provincial de Mutualidades, por el delegado en Albacete, don José Herrero Arcas; presidente de la Asamblea Provincial de Mutualidades, don Francisco José Marqueta Murillo y el vicepresidente de la Comisión Provincial de la Mutualidad Laboral de la Construcción, don Nicolás Sánchez Delgado.

Asistieron en representa-



ción de O. C. I. S. A., el ingeniero director de obras, don Juan Martínez Bayó y el jefe administrativo, don Vicente Rouco Valera.

El señor Pérez Villanueva hizo la entrega de la ambulancia con unas breves palabras de justificación del acto, expresando la disposición del Mutualismo Laboral en el aspecto de la seguridad social, referida a los accidentes de trabajo, haciendo votos porque este vehículo no tenga ocasión de prestar servicio.

Con palabras de gratitud del ingeniero señor Martínez Bayó se cerró el breve acto, tras del cual, las personalidades asistentes se trasladaron a las obras del trasvase, donde conocieron los trabajos realizados, así como las instalaciones de prevención y de asistencia sanitaria a los trabajadores accidentados, comprobándose el alto grado de inquietud de esta empresa por la seguridad del personal a su servicio.

El situar esta ambulancia en un punto laboral tan importante como son las obras del túnel de Talave, y a disposición de una empresa que se integra en la protección del Mutualismo Laboral, es una nota significativa de la gran labor que en materia de accidentes de trabajo se viene haciendo en nuestra provincia, siendo muy interesante el detalle de que las Mutualidades tienen en la actualidad un fondo de más de dos millones de pesetas, de asistencia social, para cubrir las necesidades

Sección Femenina

Sección Femenina del Movimiento con única a cuantas señoras y señoritas les pueda interesar aprender repujado y decoración de objetos, etc. que el curso de Navidad que tenía proyectado dará comienzo el próximo día 26, en la Escuela de Hogar, calle de Carcelén, 16, Pral.

La matrícula será limitada y pueden hacerla todos los días, de 6 a 9 de la tarde.

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR Distrito de Murcia

Nota

Se ponen en conocimiento de todos los estudiantes tanto de Enseñanza Oficial como Libre, que deseen ingresar en la I. P. S. de este distrito, que el Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 260 de fecha 18 de noviembre actual, publica las normas de ingreso en la misma, cuyo detalle y documentos a presentar con la solicitud, se hallan expuestos en la Jefatura de este distrito (calle Cartagena, Cuartel General de Jaime I El Conquistador) y en el tablón de anuncios de los Centros de Enseñanza y Comisaría del S. E. U.

El plazo de admisión de solicitudes, quedará cerrado antes de las quince horas del día 11 de enero de 1971.

LA VOZ DE ALBACETE DEBE SER SU PERIODICO

En torno a la nota de los obispos gallegos sobre las ocupaciones de templos

EL FERROL DEL CAUDILLO, 23.—La oficina de Prensa del Obispado de Mondoñedo El Ferrol del Caudillo ha facilitado una nota en la que, ante las falsas o deficientes interpretaciones que han venido dándose a la nota conjunta de los obispos gallegos sobre el problema de las ocupaciones de los templos por parte de algunos trabajadores, puntualiza que dicha nota conjunta no ha querido juzgar ningún hecho concreto, sino exponer la doctrina general. La declaración de la oficina de Prensa afirma que si es cierto que la nota de los obispos gallegos lamenta las ocupaciones de los templos, no lo es menos que lamenta asimismo las causas y motivos de dichas ocupaciones.

Igualmente dice la nota de la oficina de Prensa que la declaración de los prelados no mitiga la condena realizada por el obispo de la Diócesis del ingreso de la fuerza pública en el templo de San Julián, que se realizó sin su autorización.

Tres cosas solicita la Iglesia, de manera imprescindible, para atender a los problemas que plantean las migraciones: Oración, colaboración misionera y recursos económicos. El próximo día 29 de noviembre, primer Domingo de Adviento, Día de las Migraciones.

LA VIDA ESTA

Cabezas ocultas

Este martes de Noviembre, electoral y friolero, se abre con una mañana clara y soleada. Blancos vellos de nubes, como lágrimas cuajadas en el gran ojo del cielo, aumentan la claridad de la ciudad que se ha desparejado monótona. Avanza el día y apenas el trajín de cada hora se diferencia de las de hoy, día de elecciones municipales. Las mujeres pasan a sus quehaceres rutinarios de la compra y son iguales los saludos distraídos e igual y la misma la prisa de cada momento. Sin embargo es necesario vagar por los "colegios" para tomar el pulso a la actividad ciudadana y política del pueblo. Nada. No advierto celebridad ni afán susado. En los colegios electorales unos cuantos hombres, presidente, adjuntos, suplentes y etcétera, etcétera, con más etcéteras que de los otros, hablan pausados, somnolientos y acatarrados. No entro en ninguno ya que lo que quiero valorar es la procesión y no los santos. Y la procesión es muy menguada y tristonera. De vez en cuando traspasan las puertas de los locales, en los que las urnas semejan lunas carcomidas de sombra y sueño, algunos votantes, funcionarios, empleados y bastantes obreros, pero menos. No entiendo bien este desinterés por algo tan importante como es la "cosa pública", que es mando, administración, ley y notoriedad, sobre todo. No sé si será desilusión, cansancio o mala idea; pero sea por lo que fuere esta falta de bullicio desencanta a muchos. Desde luego la propaganda de los candidatos ha sido por demás pobre. Casi de círculo familiar. Ninguno ha querido o sabido promocionarse a nivel público ni ha voceado, entre las gentes, su cómo y por qué. Ha sido un gran error que permite a los "rompedores" un buen objetivo sin maniobra especial. ¡No hay interés!, oigo decir por las calles...

Naturalmente me he encontrado con amigos y conocidos. A uno de los primeros le pregunto: ¿Qué de votar?. "No tengo voz", me ha contestado. Me ha extrañado la respuesta que parece del método Ollendorff.

A uno de los otros le he hecho la misma pregunta, y me ha respondido con un largo encogimiento de hombros, que podría significar, "para qué", "ya veremos" o "qué más dá"... En fin...

Ya al filo de mediodía me he topado con grupos jaraneros de obreros que se zambullían en los bares como gorriones alborotadores. No te tenido que preguntar nada; todos mostraban el certificado de haber cumplido con su deber, exigido, de votar, pero...

—Todas las semanas debía de haber "una votá destas", decía un vocinglero.

—¡Bárbaro!, tendría que morirse, cada semana una tanda de concejales! vocea otro.

—¡Que se mueran! chillan todos. No; no hay mal deseo, lo veo. Más creo, que es euforia por la pequeña vagancia.

Pero, hablar, hablar... De un candidato que ha dado su foto y una mínima declaración a la prensa, he oído decir: No es él; es el retrato de un hijo suyo que se le parece mucho.

Otro, que desde el fondo de un auto provisto de un irritante altavoz, lanzaba, entre músicas, su nombre como aspirante a concejal, ha intrigado a una chica que, de, acera a acera, preguntaba a otra. ¿Oye es que mañana hay Pistas?...

En un colegio de Pedanías se ha presentado un grupo de campesinos y uno de los candidatos que estaba allí, y no por casualidad, al vislumbrar el desfile de los labriegos amigos hacia la urna, ha prorrumpido, dirigiéndose a la mesa, en la misma exclamación en que estalló aquel sabio investigador que seguía atónito el drama que veía desarrollarse en la platina de su microscopio; ¡Ahí vienen los buenos!

Hilario TOMAS

AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL MADERA ANUNCIO

En el Boletín Oficial del Estado del día 16 del actual, y en el de la provincia, número 133 del 6 del mismo, aparece inserto el anuncio de subasta de aprovechamientos maderables procedentes del plan extraordinario en el monte número 43, Río Madera, las cuales tendrán lugar el día 28 del corriente a las 10, 11, 12 y 13 horas.

Las proposiciones se presentarán hasta las 13 horas del día 27.

Paterna del Madera, a 19 de noviembre de 1970.

EL ALCALDE

EL "PREMIO MAYTE DE TEATRO" A NURIA ESPERT

Fue finalista María Asquerino

MADRID, 24.—Nuria Espert ha sido la ganadora del Premio Mayte de Teatro fallado en el transcurso de una cena celebrada esta noche en el Hotel Mayte Comodore, a la que asistió el todo Madrid del teatro, el cine, la literatura y el periodismo, figurando entre los asistentes el director general de Cultura Popular y del Espectáculo, Enrique Thomas de Carranza, y el teniente de alcalde Jesús Suevos, en representación del alcalde.

Fue finalista María Asquerino.

El premio está dotado con 100.000 pesetas y una escultura de Venancio Blanco.

Habían sido seleccionados para la final María Asquerino, José Bó dalo, Antonio Buero Vallejo, Nuria Espert, Irene Gutiérrez Caba, Torcuato Luca de Tena, José María Moreiro, José Pemán, José María Prada, Julieta Serrano, grupo «Tabano» y José Tamayo, entre los que fue elegido el ganador tras diversas votaciones.

Constituyeron el Jurado, Tirso Escudero, como presi-

dente; Anafia Gadé, Lorenzo López Sancho, José Montero Alonso, José María Olzver, Francisco Rabal, José Luis Alonso, Modesto Higuera, Antonio Gala, y José Gárate como vocales, y Julio Mathias como secretario.

La ganadora no se hallaba en la cena. Al parecer está rodando una película en el extranjero.—Cifra.

NURIA ESPERT LLEGA AL COMODORE

MADRID, 23.—Nuria Espert llegó al Hotel Mayte Comodore a las dos menos cinco de la madrugada, procedente de Barcelona, donde había rodado durante todo el día la película «Baal Babilonia»; le fue entregado el cheque de cien mil pesetas y la estatua por el Premio de Teatro Mayte, que le fue otorgado esta noche y que había recogido en su nombre Laura Valenzuela.

Declaró que las cien mil pesetas las invertirá en la puesta en escena de «La lozana andaluza», de Alberti.

Añadió que mañana saldrá para Marruecos con el fin de terminar el rodaje de la película en Túnez.—Cifra.

II Juegos Deportivos de Escuelas Normales

El sábado se celebró la primera jornada

El sábado se iniciaron en nuestra capital, los II Juegos Deportivos de Escuelas Normales, en un ambiente de gran animación e interés.

Los resultados de las distintas competencias fueron los siguientes:

FUTBOL

Victoria C.F., 5;
Huracán C.F., 1.
Cañonero Club, 1;
Pinceles Boys, 5.

BALONCESTO

Imperator, 27; Cuervos, 17.
Abula 453, 46;

VOLEIBOL

Beisbol BFM, 2;
At. Abejón, 0.
IKSOS, 2;
San José de Calasanz, 1.

BALONMANO

Huracanés, 1; Nibelungos, 0
Hispania, 13; Rayo, 11.

LAS QUINIELAS

NUEVE MIL DUROS PARA LOS MAXIMOS ACERTANTES

El resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, correspondiente a la jornada del pasado domingo, ha sido el siguiente:

De catorce resultados aparecieron 1.040 boletos a los que corresponden pesetas 45.105.

Para cada uno de los 24.691 boletos de 13 aciertos hay premios de 1.900 pesetas.

Los de doce, 259.509 boletos, cobrarán a razón de 181 pesetas.

PRODUCTOS AGRICOLAS MANCHEGOS, S. A.

ALBACETE ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a todos los accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de las Peñas, km. 1 — Albacete—, el día 30 de diciembre próximo, a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda, el día 31 de diciembre, a la misma hora, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- 1.—Aumento del capital social.
- 2.—Modificación de los artículos 5. 6. 8. 12 y demás concordantes de los estatutos sociales.

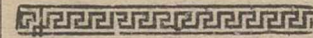
III TORNEO NACIONAL DE RADIO ESCOLAR

Organizado por Radio Nacional de España y la Dirección General de Enseñanza Primaria, en colaboración con la Delegación Nacional de Juventudes y de la Sección Femenina y el Servicio Español del Magisterio, se acaba de convocar el III Torneo Nacional de Radio Escolar, cuyo plazo de inscripción para la selección nacional en las respectivas Inspecciones Provinciales de Enseñanza Primaria termina el 15 de enero próximo.

Tres primeros premios de 50.000 ptas.; tres segundos de 25.000 ptas. y tres terceros de 15.000 pesetas serán otorgados en este III Torneo, para los triunfadores en las especialidades de Cuadros Escénicos, Coros Escolares y Pequeños Conjuntos Instrumentales que comprende.

Las bases del Torneo pueden solicitarse en la División de Programas Educativos de Radio Nacional

de España, General Yagüe, 1. Madrid, distrito postal núm. 20.



ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE ALBACETE

Aviso

En beneficio de los usuarios del Correo se recomienda, encarecidamente, que la correspondencia dirigida a Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, debe llevar el número del Distrito Postal.

Se facilitará información y folletos gratuitos en todas las oficinas de Correos.

Matrícula libre en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid

A partir de ayer, lunes, día 23, ha quedado abierto el plazo de matrícula para aquellos alumnos de los diferentes cursos que sigan las enseñanzas por libre.

El importe de dicha matrícula es de seiscientas pesetas (600'00), en papel de Pagos del Estado por curso completo y de ciento setenta y una pesetas (171) en metálico (cuota del Seguro Escolar).

Los impresos para formalizar la matrícula se pueden recoger en la Secretaría de este Centro y en las Delegaciones Provinciales

del Ministerio de Información y Turismo.

Aquellos alumnos que se matriculen por vez primera deberán presentar, junto con lo anteriormente citado, los siguientes documentos:

- a) Partida de nacimiento.
- b) Certificado negativo de antecedentes penales.
- c) Una fotografía tamaño carnet.

Toda la documentación se entregará en la Secretaría de la Escuela durante las horas hábiles de oficina, hasta el mediodía 10 de diciembre.

Delegación Provincial de Agricultura

Con fecha 27 de julio de 1968, se dictaron normas que regulan la concesión de subvenciones para fomento de la mecanización agrícola durante el bienio 1968/69, con cargo al fondo creado por la Ley número 5/1968 de 5 de abril, sobre presupuestos generales del Estado.

Posteriormente, la Ley 1/1969, de 11 de febrero, por la que se aprobó el II Plan de Desarrollo Económico y Social, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1971, amplió a dicho período la concesión de subvenciones para el fomento de la mecanización, de acuerdo con las consignaciones previstas en el Programa de Inversiones Públicas.

Recientemente, con fecha 23 de abril de 1970, se dictan normas para la concesión de subvenciones atendiendo los nuevos criterios que la Administra-

ción y los recursos económicos aconsejan. En los mismos se da preferencia a las solicitudes presentadas antes de 1970 y que no pudieron ser atendidas. Se dará prioridad a todas las máquinas no incluidas en el grupo de tractores especiales. Una vez atendidas las solicitudes, y de existir remanente de disponibilidades, se concederá subvención a la maquinaria que presente un uso más rentable en base de la superficie de deba atender, dando entrada a un criterio selectivo para favorecer a las agrupaciones de agricultores para la explotación en común de sus tierras.

Con todo ello la Administración pretende encauzar su ayuda a la explotación en lugar de proteger al agricultor mediante una política de precios sobre sus productos.

CINCO MINUTOS

SOLO UN RESPONSABLE

Entre la actividad y el descanso, vamos consumiendo o sumando tiempo. Si nuestras facultades responden, si nada impide el cumplimiento de estas obligaciones vitales, nos consideramos felices. Para un cuerpo sano, la actividad física, en cualquiera de sus manifestaciones es necesaria; para una mente sana, la acción del intelecto es el supremo placer. Colocados ante esta plenitud de la existencia, nada más lejos de nosotros que incurrir en discusiones y aceptar o rechazar sistemas filosóficos o psicológicos; tanto nos da el hombre físicamente sano de cuerpo y mente, como material y espiritualmente sano. Mas con objeto de dar su verdadero valor a cada una de esas facultades, ya que nunca están distribuidas equitativamente, hemos de considerarlas como materiales y espirituales.

Y es aquí, en el predominio de estas dos facultades, donde podemos hallar las causas que el hombre como ser social, y en su desenvolvimiento dentro de la sociedad, atribuye a la suerte o a la desgracia. El ser humano, fisiológicamente puede ser fuerte o débil, tonto o listo; la naturaleza manda y crea, y es inútil rebelarse contra sus designios; mas la suerte o la desgracia, lo favorable o desfavorable—cuando no son accidentes que afectan directamente a la salud corporal—, suelen ser consecuencias de orden sistemático, o justificaciones de origen particular.

El hombre posee la fuerza y la inteligencia; y estos dos poderes que Dios le transfirió, únicos capaces de transformar, organizar y dirigir el mundo, hacen del hombre el ser supremo de la creación. Esta es la razón por la cual se convierte en el único responsable de su destino y nunca podrá alegar causas de origen extraño que justifiquen el incumplimiento de los deberes contraídos al asumir esa responsabilidad que hubo de aceptar en forma ineludible. Tanto si acusa, como si es acusado, fuera de él le será imposible hallar culpables o inocentes; se verá beneficiado por sus aciertos, y sufrirá las consecuencias de sus errores; llegará a ser juzgado, condenado o absuelto; el cuerpo social que él fundó le dará el premio o el castigo, pero al tiempo, esa sociedad formada por culpables e inocentes se juzga a sí misma.

Si analizamos causas y efectos, podemos ver cómo el hombre ha perdido el mando; mejor dicho, el control de los mandos. En un principio por necesidad, y más tarde por orgullo y vanidad, empleando de manera exhaustiva su inteligencia y su fuerza, ha creado un mundo artificial más fuerte que él. Este mundo que lo va desbordando, ya le causa terror, porque al mismo tiempo que es medio de producción posee propiedades destructivas; y ante ese error de cálculo el hombre siente miedo, miedo a ser destruido en su totalidad. Mintiéndose, fingiendo que puede ser atacado por enemigos imaginarios fabrica armas mortíferas que él llama defensivas, para defenderse... ¿de quién? Hasta ahora, esas armas tan sólo han matado hombres, hombres plétóricos de vida y esperanza, individualmente culpables o inocentes, pero colectivamente reos del mismo delito: el orgullo y la inconsciencia.

Ya lanzados a esta pendiente, tan acostumbrados estamos a esperar lo que nunca llega y tanto desamamos, sin que nuestra voluntad pueda hacer cambiar el curso de los acontecimientos, que tampoco en aquello que esa voluntad puede conseguir, somos capaces de hacer de ella; sentimos algo así como una atonía que nos adormece y deja transcurrir el tiempo sin que seamos capaces de iniciar la acción salvadora.

De tal modo nos hemos habituado a obedecer al mandato; tan bien nos hemos adaptado a ser activos únicamente cuando algo extraño a nosotros nos obliga o nos coacciona, que no sólo vamos renunciando a la propia iniciativa, sino que hasta las energías desaparecen cuando dejamos de ser impulsados por fuerzas ajenas. El coraje es una facultad amenazada de inminente extinción en todo el mundo civilizado; ese impulso natural del ser humano, capaz de realizar las más atrevidas acciones, el motor generador de las decisiones heroicas, la única fuerza que puede preservar nuestra individualidad del caos masivo, es el coraje, algo que vamos perdiendo y que la necesidad nos obligará a pedir prestado. Como niños que dormimos confiados sobre el regazo de la madre, nos dormimos los hombres arrullados por el confort y el progreso de un artefacto que hemos creado y que tan caro pagamos; Por él hemos enajenado nuestras libertades y arriesgamos unas vidas dignas de mejor causa.

La Humanidad padece una dolencia que la ciencia desconoce, y es necesaria una ciencia que descubra esa enfermedad. Hay que curar a esa sociedad aséptica al dolor. El mundo está enfermo, y la enfermedad es contagiosa. El remedio es urgente, y si no llega a tiempo, el hombre sano de cuerpo y espíritu sólo será un recuerdo.

Angel DEL VALLE

Ayer en la Universidad de Madrid

SE ENFRENTARON ALUMNOS DE DISTINTAS TENDENCIAS

En el edificio de la Facultad de Filosofía, la Policía realizó tres detenciones

MADRID, 24.—Las Facultades de Ciencias y de Derecho y de Filosofía y Letras fueron desalojadas ayer como consecuencia de unas asambleas y de los incidentes ocurridos. En el edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras, la Policía detuvo a tres personas.

Los agentes del orden dieron algunas cargas en la explanada de las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho; en las proximidades de la de Ciencias fueron apedreados. Un grupo se manifestó, a primera hora de la tarde, en la calle de San Bernardo, en las cercanías del Ministerio de Justicia.

En la Facultad de Derecho, dos grupos antagónicos se enfrentaron al término de una asamblea de centro que no había sido autorizada. Miembros de la

A. U. N. (Acción Universitaria Nacional), a quienes se sumaron otros estudiantes, se enzarzaron a bofetadas contra jóvenes de ideología distinta; durante la reunión ya se produjo una batalla dialéctica cuando se recogían firmas entre los universitarios para solicitar la dimisión del decano de la Facultad, don Luis García Arias.

Con motivo de los incidentes ocurridos días pasados en la Facultad de Ciencias, en los que fue agredido el catedrático don Pedro Abellanas Cebollero, la Junta de profesores numerarios ha hecho pública la siguiente nota: "La Junta de profesores numerarios de la Facultad de Ciencias, reunida en el día de hoy (20 de noviembre), hace constar su unánime repulsa por los acontecimientos recientemente ocurridos, que han culminado con la insolente y baja agresión contra dignísimos compañeros nuestros. La Junta de profesores numerarios considera que estos graves hechos y, en general, el ambiente que se está desarrollando en la Facultad, están creando un clima de enfrentamiento entre profesores y alumnos, en el cual sería imposible llevar a cabo cualquier labor universitaria".

Una cita con la belleza

Productos REVLON ofreció un cóctel a sus clientes de Albacete

Tuvo lugar anoche en los salones del Hotel Los Llanos



Anoche teníamos concertada una cita con la belleza —a los cócteles siempre van mujeres bellas— precisamente porque el tema principal no era otro que el arte y el modo de conservarse bella. Anoche, en los salones del Hotel Los Llanos se habían reunido numerosas señoras y señoritas albacetenses para escuchar los consejos de REVLON a través de su supervisora de zona, señorita María Luisa Payá. Asistía también don Lucas Barcas, supervisor de área, que estaba en todos los detalles. Había también representaciones de las perfumeras César Cabeza, Santos y Forte, concesionarios de REVLON en Albacete.

Los cócteles son siempre una reunión informal en

donde el motivo casi se difumina en segundo plano, pero anoche era interesante para el público —todo mujeres— y no se habló de otra cosa que de los distintos tratamientos de la piel, del cuidado de los ojos, de las uñas y todo ese etcétera numeroso de la cosmética, donde las consignas de Guy Nicolet ocupan un lugar preponderante.

La señorita María Luisa Payá fue dando unos consejos generales de tratamientos, destacando la necesidad ineludible de la mujer de conservar su belleza, precisamente en los tiempos que corren en que juega su verdadero papel en la sociedad, y en los que la ciencia y la cosmética están al alcance de todo el mundo. Esta necesidad —dijo— no es más que una simple cuestión de voluntad.

Al final las estheticienas diplomadas de la casa REVLON, señoritas Marina Rosa, Lolita y Antoñita, hicieron una demostración de maquillaje en diversos tonos, mientras se sirvió un té a las señoras y señoritas asistentes.

Antonio Veciana Ferrús nuevo delegado provincial de la Familia

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento le dio posesión

Juan José García Carbonell, que renunció por enfermedad, desempeñará el cargo de consejero provincial del Movimiento.

En la sala de juntas de la Jefatura Provincial del Movimiento y bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Ramón Encinas Diéguez, al que acompañaban diversos delegados de servicio y consejeros provinciales del Movimiento, se procedió al acto de toma de posesión del nuevo delegado provincial de la Familia, don Antonio Veciana Ferrús.



Una vez realizadas las formalidades de rigor, don Juan José García Carbonell, que había desempeñado este cargo desde su creación, dijo que estaba completamente convencido de que el nuevo delegado, gracias a su preparación, espíritu de entrega y entusiasmo, sabría

potenciar al máximo las posibilidades del departamento que aglutinaba, precisamente, el desenvolvimiento ordenado de algo tan importante como es la familia española.

Por su parte, el señor Veciana Ferrús dejó bien patente la gran labor ejecutada por su antecesor, hombre que siempre sabía encariñarse con cuantas responsabilidades le habían correspondido, haciendo, por tanto, muy difícil, no superarlo, sino tan sólo igualarlo. «Acepto la responsabilidad de encauzar por los medios legales las actividades de las familias albacetenses. Sé que no es tarea sencilla, pero con la ayuda de todos y la buena voluntad de los propios responsables de estas familias, conseguiremos los fines propuestos».

Finalmente, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento hizo saber que el relevo se producía a petición de don Juan José García Carbonell y por motivos de salud. Y como quiera que siempre era penoso alejarse de los hombres eficientes, el señor García Carbonell pasaría a desempeñar el cargo de consejero provincial para, de esta forma, utilizar sus conocimientos políticos y su capacidad de entrega. «El nuevo delegado es una persona joven, añadido. También conocemos su espíritu de servicio. Por eso esperamos mucho de él. Más adelante vino a decir que la tarea encomendada a Veciana Ferrús era bonita, pero no exenta de responsabilidades, ya que se trataba de configurar una actividad llena de dinamismo que sirva para encauzar y darle sentido comunitario a algo tan importante para la sociedad en que vivimos, como es la familia.

«No quiero cerrar este acto sin agradecer profundamente a Juan José su colaboración», dijo el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil. Colaboración que podrá continuar, prestandonos desde su puesto de consejero provincial en un futuro inmediato».

En la toma de posesión, también estuvo presente don Pedro Sáiz de Baranda, antiguo delegado provincial de Asociaciones.

Anuncios por palabras

Trabajo

REGALOS AVON. Encanta recibirlos, obsequiarlos y aún más venderlos. Señora o señorita. Infórmease AHORA, llamando al teléfono 21 33 50 de Albacete o escribiendo al apartado 14.875 de Madrid.

SE HACEN toda clase de Bordados a Máquina, y Prendas de Punto a mano. Razón: Alejandro VI nº 2, 4.º Dcha. Albacete.

SE PRECISA CHICO 18 AÑOS. Destilerías Manchegas, Ramón y Cajal, 3. Pruebas: 8 a 9 noche, con informes.

GANE DINERO, DE 10.000 A 20.000 PESETAS mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Exito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribir a CULTIVOS ALBA, calle Enamorados, 23 BARCELONA-13.

PREPARACION EXAMENES telefonista, celadores y mecánicos de telefónica. Sueldo base 90.262, 85.649 y 88.793 respectivamente. Informes en Radio Albacete.

Varios

SE ALQUILA O SE VENDEN locales comerciales y VENTA de viviendas en Carretera de Madrid, todo acogido a los beneficios. Facilidades pago. Razón: Telf. 22 07 87 y 21 24 01.

PIANO. Clases particulares, por Juan Albiñana, discípulo de Frank Marshall, de Barcelona, habiendo perfeccionado los estudios de virtuosismo con José Iturbi. Teléfono 21 40 90, tres tarde

REUNION DE CAMARAS DE COMERCIO EN ALICANTE

La de Albacete presentó una Ponencia

ALICANTE, 24.—En el salón de actos de la Cámara de Comercio se han celebrado hoy las primeras sesiones de trabajo de las terceras reuniones de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de las regiones de Cataluña, Baleares, Valencia y Murcia, a las cuales han asistido 49 representantes de 23 Cámaras de Comercio.

Las sesiones de trabajo se han celebrado a puerta cerrada y en las mismas han presentado sus ponencias las Cámaras de Albacete, Barcelona, Castellón, Cartagena, Gerona, Palma de Mallorca, Valencia y Alicante.

Para mañana se espera la llegada del director general de Comercio interior David

Pérez Puga, quien clausurará las jornadas.—Cifra.

PRODUZCA LA PIEL MAS VALIOSA DEL MUNDO

crie chinchillas!

INCLUIDO EN SU PROPIA VIVIENDA



chinchilla LA ALEMANA

le ofrece bajo contrato:

seguro de vida y fecundidad compra de crías al contado beneficio mínimo asistencia técnica gratuita

solo 75 céntimos diarios y 30 minutos de atención

Nombre _____
 Dirección _____
 Localidad _____ Tel. _____
chinchilla LA ALEMANA
RAMBLA MENDEZ NUNE Z. 14-2.
BUZON LEURA - ALICANTE

ENVIE ESTE CUPON Y RECIBIRA SIN COMPROMISO NUESTROS CATALOGOS ILUSTRADOS



Hoy, tercer intento de invasión a Guinea

Los barcos con fuerzas mercenarias a bordo, continúan frente a sus costas

ABIDJAN (Costa de Marfil), 24.—Radio Conakry ha anunciado hoy que fuerzas mercenarias extranjeras han intentado invadir el país por tercera vez durante la noche pasada pero que el intento ha sido rechazado nuevamente.

La emisora captada en esta capital, ha dicho que varios barcos de guerra, a bordo de los cuales se encuentran fuerzas mercenarias, todavía continúan patrullando

frente a las costas guineanas y hoy en el país se mantiene el estado de alarma.

«La lucha continúa» ha dicho la emisora, que ha pedido a la población que vuelva a su trabajo, pero que mantenga dispuestas sus armas.—Efe.

MISION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE GUINEA

NACIONES UNIDAS, 24.—El secretario general de las Naciones Unidas, U.

Thant, fue informado anoche de que la situación en Guinea está volviendo a la normalidad, declararon fuentes bien informadas.

Las mismas fuentes indicaron que hoy saldrá para Guinea una misión especial del Consejo de Seguridad para investigar las alegaciones de que tropas portuguesas habían invadido la República guineana.—Efe.

MUERE EN UN TIROTEO EL REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

BERLIN, 24.—El encargado de negocios de Alemania Oriental en Guinea, doctor Siegfried Krebs, ha resultado muerto en un tiroteo en aquella República africana, según informa la Agencia «And» de la República democrática alemana.

El consejero comercial de la Embajada, Hemut Fisher, fue herido de gravedad en una de las escaramuzas ocurridas durante la invasión de Guinea por grupos armados procedentes de Costa del Marfil.—Efe.

Ingresa como novicia una sobrina del ministro de Justicia

Tiene dieciséis años y fue dos veces campeona de Europa de baloncesto

AVILA, 23.—En el convento de la Encarnación se celebró la ceremonia de la toma de hábitos de María del Pilar Oriol Muñoz, sobrina del ministro de Justicia. La ceremonia consistió en el cambio de hábitos de postulante por el de carmelita, iniciándose así una etapa nueva en la vida religiosa que es la de novicia.

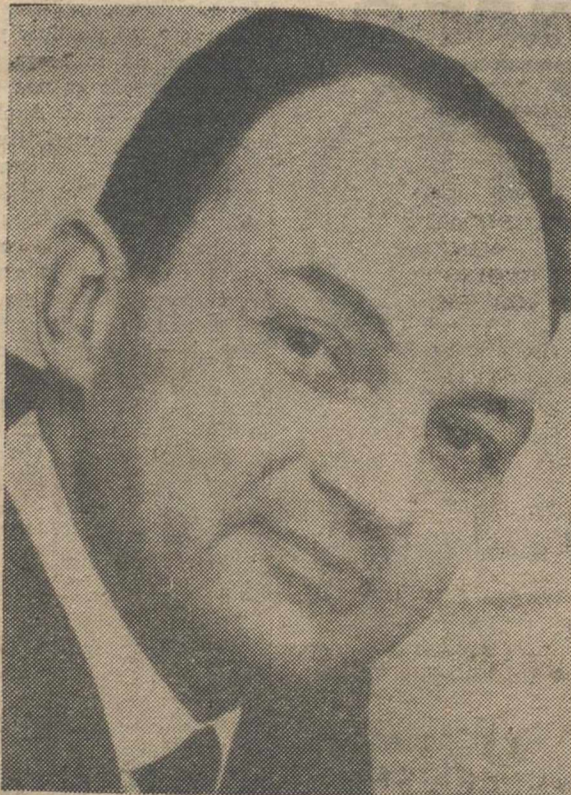
Ofició el capellán del monasterio, don Nicolás González, quien hizo una ambientación histórica del lugar y comentó los diversos momentos de la ceremonia. La misa fue concelebrada por nueve sacerdotes procedentes de distintos puntos de España. Se rezó un credo

con palabras de Santa Teresa y se utilizaron versículos de las obras de la santa doctora en la acción de gracias después de la comunión.

Entre las personalidades que se hallaban presentes en la ceremonia se encontraban el ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo; los padres de la novicia, don Ignacio de Oriol y Urquijo y doña Malén Muñoz Muguire; sus abuelos los marqueses de Salinas y el marqués de la Roca.

La novicia tiene dieciséis años de edad y ha sido dos veces campeona de Europa de baloncesto.

Premio "Goncourt" 1970



PARIS.—Foto de archivo del escritor francés Michel Tournier, quien ha ganado el acreditado premio literario "Goncourt", ayer en París.—(Telefoto CIFRA)

Las elecciones a concejales y consejeros en la provincia

Primeros datos de Hellín, Villarrobledo y Almansa

Sin perjuicio de ofrecer mañana los resultados completos de las elecciones a concejales y consejeros locales, por el tercio sindical, celebradas hoy en toda la provincia, adelantamos los primeros datos que nos llegan y que se refieren a las ciudades de Hellín, Villarrobledo y Almansa.

EN HELLIN

Concejales sindicales: Vicente Ruiz Alfaro, Emi-

DESVALIJAN UN ESTANCO EN MADRID

Los ladrones se llevaron géneros por valor de 110.000 pesetas

MADRID, 24.—Géneros diversos de tabaco y efectos timbrados, por un importe aproximado a las ciento diez mil pesetas, fueron robados de un estanco sito en la calle Monforte de Lemos núm. 109. Los ladrones forzaron una puerta para acceder al local.—Cifra.

Ministro saltando la tapia



SALAMANCA.—El ministro de Agricultura Tomás Allende y García Baxter, ha visitado la provincia salmantina, acompañado de su colega de Costa Rica. En la fotografía, el ministro español salta una tapia, durante su visita a los pastizales del campo charro.—(Foto CIFRA)

Elecciones para concejales...

Viene de la página

Ayuntamiento, don Juan Pedro Fernández Serrano, con 18 votos. Tiene 41 años, es natural de Albacete, casado, técnico de Seguros, vocal de la Junta Económica de dicho Sindicato y es militante del Movimiento, vieja



guardia de la Falange y ex-combatiente de la División Azul.

Don Matías López-Tello Picazo, obtuvo 16 votos. Tiene 33 años, natural de Albacete, casado y técnico de una empresa industrial. Fue durante siete años presidente de la Sección Social del Combustible y es en la actualidad vicepresidente de la Sección Social de la Federación de Comercio, vocal de la Mutualidad del Comercio y consejero electivo del I.N.P. Es bachiller elemental, militante del Movimiento y miembro de la Guardia de Franco.

Don José Ferrándiz Olivas, obtuvo 12 votos, tiene 53 años, es de Albacete y está casado. Es empleado de una ferretería, vocal de la Junta Nacional de Metalurgia, presidente de la Sección Social del Sindicato del Metal y vocal electivo del I.N.P.

A los tres les enviamos nuestra más cordial felicitación y nuestros deseos de una gran labor en el Municipio de nuestra capital.

LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS LOCALES DEL DEL

MOVIMIENTO, EN ALBACETE

Esta mañana, a las doce, en la sala de juntas de la Jefatura Provincial del Movimiento, se han celebrado las elecciones para concejales locales del Movimiento, por el tercio sindical, para las que se presentaron cinco candidatos para cubrir cuatro vacantes.

La Mesa presidencial estuvo ocupada por el jefe local del Movimiento, don Benidel Muñoz Haro, el inspector de zona, don Antolín Tintero García, actuando de secretario don Dionisio Rubio.

De los cuarenta compromisarios, emitieron su voto 39.

Realizado el escrutinio—cuyo resultado completo damos en otro lugar—resultaron elegidos consejeros, don Germán González López, de 48 años, casado y técnico de la Enseñanza.

Don Vicente Ferrer Rodríguez, de 34 años, casado y empresario del Metal.

Don José Rubio González, de 48 años, casado y presidente de la Sección Social del Textil.

Don Manuel Mujeriego Izquierdo, de 41 años, casado y técnico de radiodifusión.

Todos ellos son militantes del Movimiento y miembros de la Guardia de Franco, y a todos les enviamos nuestra sincera felicitación. (Fotos Sifra)

LA VOZ DE ALBACETE DIARIO DE LA TARDE